



# Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Octubre, Noviembre y Diciembre 2009  
Nº 9  
Boletín Edición Alicante

## Arte y Sociedad

Hacia la biblioteca digital mundial

## Professional BS

Planes de pensiones

# B

*“Yo ya tengo mi plan de pensiones **a medida**”*

Quiero lo mejor para mi futuro. Por eso he elegido BS Pentapensión, el plan de pensiones más premiado del mercado, que **acumula una rentabilidad anual del 5,16%<sup>1</sup>** y toda la flexibilidad para adaptarse a lo que yo quiera aportar. Así tengo un plan a mi medida.

**Porque el futuro de cada persona es único, en Banco Sabadell diseñamos los planes de pensiones a medida. Infórmese en nuestras oficinas, en el 902 383 666 o en [bancosabadell.com](http://bancosabadell.com).**

Traspase su plan desde una entidad ajena al grupo Banco Sabadell **sin ningún coste y consiga un depósito a 6 meses al**

# 6%

TAE<sup>2</sup>

- Importe mínimo: **600 euros**
- Importe máximo: el mismo importe aportado y/o movilizado desde una entidad ajena al grupo Banco Sabadell a algún plan de pensiones de nuestra oferta

1. BS Pentapensión es el plan de pensiones más premiado en la categoría de renta fija mixta. Rentabilidad acumulada a 31 de agosto de 2009.

## SOLO PARA PROFESIONALES

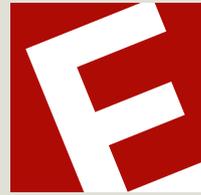
2. Tipo de interés: 5,9126 % nominal anual con cobro al vencimiento (6% TAE). El cliente puede contratar el depósito hasta el día 31 de diciembre de 2009 y como máximo por el mismo importe que haya aportado y/o traspasado desde una entidad ajena a Banco Sabadell y a favor de cualquier plan de pensiones comercializado por alguna de las marcas con las que opera Banco Sabadell (a excepción del BS Plan de Previsión Asegurado, PPA). La cancelación anticipada penaliza un 1% sobre el saldo del depósito en el período comprendido entre la fecha de cancelación y la de vencimiento y no podrá exceder del importe de los intereses generados desde el inicio de la operación. Los rendimientos generados están sujetos a la retención vigente en cada momento.



**BancoSabadell • SabadellAtlántico • BancoHerrero • Solbank**

El valor de la confianza

# BS



# La educación, único valor seguro

**Las Universidades de Otoño de los CDLs son una manifestación del compromiso de los profesionales de la educación con el bien común. Sus objetivos son siempre lograr más formación, compartir experiencias que se muestran positivas e influir con nuestra opinión en las políticas educativas para intentar ser moderadores ante la posible instrumentalización política de la educación.**

El Pacto Escolar. ¿Quién se puede negar a él? Parece que siempre es el que pierde quien lo propone y siempre se opone el que gana. Bien, ahora es el actual Ministro quien insiste en él. Aun pudiendo decir que es sincero, de lo que no estamos tan seguros es de que lo logre, o de que le dejen lograr el pacto.

¿Es malevolente nuestra duda? No, es también sincera y se encarna en las emociones de tristeza y coraje que nos provocan algunos políticos.

Hay un episodio actual, conectando con la educación, sorprendente y esperpéntico. Se trata de la transposición a la legislación española de la Directiva de Servicios de la UE: En la llamada coloquialmente Ley Paraguas de la transposición de la Directiva de Servicios, en su artículo 3.11, se ha suprimido **la necesidad de garantizar un alto nivel de educación**, aunque sí aparece en la Directiva europea entre las razones imperiosas de interés general. En principio, sólo dos grupos del Congreso, CIU y el Mixto, han protestado y presentado enmiendas para que no se suprima en España la explicitación de esta necesidad.

¿De verdad queremos todos un Pacto Escolar, que, evidentemente, se enfocará a mejorar y a garantizar un alto nivel de educación? Entonces ¿Qué

sentido tiene que se pretenda suprimir en la legislación española algo que sí se apoya en Europa? ¿Quiénes lo suprimen? ¿Por qué? En principio han sido todos los grupos menos CIU y el grupo Mixto. Es muy difícil entenderlo. O quizá todo sea un conjunto de casualidades desgraciadas, de duendes que no sólo están en las imprentas... Y apoyamos que todo se solucione con la incorporación a la legislación española de la necesidad de garantizar un alto nivel de educación.

La educación es el único valor seguro, y en época de crisis no puede devaluarse. Es el principal tesoro, la herencia más importante para nuestros alumnos y, por ello, debe ser prioritaria la necesidad de garantizar un alto nivel de educación en nuestro país.

La crisis, que se dice económica, es mucho más profunda, es crisis social. Insistimos en que la educación es el único valor seguro, pero somos conscientes de la enorme dificultad que tiene la educación para separarse de la sociedad y tirar de ella. «Educa toda la tribu», de modo que fuera de las acciones sistémicas concertadas y equilibradas nada es posible en educación... Sí, pero cuando la «tribu» está enferma y el 'sistema' carcomido, ¿Cómo podemos actuar?, ¿Cómo podemos lograr ser mejores como educadores de lo que somos como ciudadanos? ¿Podemos pretender que en la educación los educadores funcionen con escalas de bienes y valores distintas de las que priman en la sociedad?.

Somos optimistas y a estas preguntas contestamos que sí, que la educación, al facilitar el crecimiento de niños y jóvenes, que son lo mejor de la sociedad, se aúpa sobre sí misma para superarse.

Como el Bachillerato es claramente una asignatura pendiente, todo el sistema se esfuerza en lograr nuevas formas para él. ¿Tres años, 15-18 años? ¿Tres años, 16-19 años?.

Uno de los fallos, que año tras año observamos, es la falta de motivación de los adolescentes para estudiar, pues estudiar supone un esfuerzo en unos años en que se descubre el mundo, cuando todo lo que pueden hacer es más grato que el estudio; por ello se intenta que las acciones para estimular su esfuerzo sea sistémico, de todos, especialmente de la familia, creando ámbitos positivos para el esfuerzo, con el acompañamiento continuo, compartiendo dificultades y éxitos, sustituyendo apatías e indecisiones, estimulando satisfacciones ante pequeños logros... Y, especialmente, colaborando con profesores y tutores y extendiendo el clima de autoridad y respeto familiar a los Centros. Pero, desgraciadamente, saltan opiniones (alargar la escolaridad obligatoria, oposición a la autoridad del profesor,...) que más bien introducen distractores a las propuestas más serias.

Ojalá acertemos en el futuro y abramos caminos a quienes nos sustituirán dentro de poco en la sociedad. No acertamos, seguro, con nuestras indecisiones y nuestras peleas; tampoco con nuestra confrontación política constante. Sí acertaremos con el pacto escolar, con la puesta en marcha de nuevas leyes que prioricen cuestiones sobre la educación, con la incorporación de coherencia y sentido común al proceso «Bologna» en nuestra Universidad, y con la confianza en los maestros y profesores que creen que su profesión es la más hermosa que existe.



# Sumario

## DIRECCIÓN:

Francisco Martín Irles  
José Tomás Serna Pérez

## CONSEJO DE REDACCIÓN:

Junta de Gobierno del Colegio Oficial  
de Doctores y Licenciados en Filosofía y  
Letras y en Ciencias de Alicante

## COLABORADORES:

Aurora Campuzano Écija  
M<sup>a</sup> Victoria Chico Picaza  
Esmeralda Chust Muñoz  
Manuel de Puelles Benítez  
M<sup>a</sup> Dolores Díez García  
José Manuel Fernández González  
Rafael García Alonso  
Juan Giner Pastor  
M<sup>a</sup> Consuelo Giner Tormo  
Araceli Guardiola Martínez  
Francisco Martín Irles  
Antonio E. Momplet Míguez  
José Luis Negro Fernández  
M<sup>a</sup> Isabel Pérez de Tudela Velasco  
Francisco Reus Boyd-Swan  
Emili Rodríguez Bernabeu  
Roberto Rodríguez del Río  
Enrique Rubio Cremades  
Roberto Salmerón Sanz  
José Tomás Serna Pérez

## DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Tábuta

## IMPRESIÓN

Quinta Impresión, S.L.

## EDITA:

Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía  
y Letras y en Ciencias de Alicante  
Avda. Salamanca, 7 – entlo  
03005 – Alicante  
Tel. 965227677

boletin@cdlalicante.org

Web: www.cdlalicante.org

Depósito legal: A-1071-2007

Issn: 1138-7602

El Boletín es independiente en su línea  
de pensamiento y no acepta necesaria-  
mente como suyas las ideas vertidas en  
los trabajos firmados.

Boletín CDL. Edición Alicante

**EDITORIAL** ..... 1

**ENTREVISTA** ..... 3

Entrevista al Rector D. Jesús Rodríguez Marín.

**POLÍTICA EDUCATIVA** ..... 5

- Datos y cifras del nuevo curso. MEC.
- Datos y cifras del nuevo curso en la Comunidad Valenciana.

**TEMA DE ESTUDIO** ..... 7

- Hacia la biblioteca digital mundial.
- Una biblioteca de 500 millones de personas, según su Director, Enrique Rubio.
- Felix Klein: botellas y enseñanza de las matemáticas.

**ENCARTE: Apuntes de Arte y Sociedad** ..... 11

- ALFONSO VI y su época.
- ALFONSO VI. Su itinerario vital y su herencia.
- La Arquitectura Románica en la época de ALFONSO VI.

**TEMA DE ESTUDIO** ..... 23

Felix Klein: botellas y enseñanza de las matemáticas.

**COLEGIADOS ILUSTRES** ..... 24

José Canalejas y Méndez, precursores del liberalismo democrático.

**OBSERVACIONES DEL CAMINANTE** ..... 26

Medicina y Literatura.

**CONMEMORACIÓN** ..... 28

Miguel Hernández, poeta.

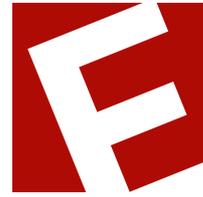
**AGENDA** ..... 30

- La Minerva del Colegio de Doctores y Licenciados.
- Presentación del Boletín en Jávea.
- Actos en el Año Hernandiano.

**LIBROS** ..... 31

**HUMOR** ..... 32

# Entrevista al Rector D. Jesús Rodríguez Marín



Premio Extraordinario de Licenciatura y Doctorado, es catedrático de Psicología Social de la Salud de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche, Alicante y rector de la misma.

Anteriormente, (1976 a 1980) fue profesor de la Universidad de Valencia. Desde 1981 a 1997 desarrolla su labor en la Universidad de Alicante, siendo catedrático numerario, con docencia e investigación en el área de

Psicología Social y de la Salud. Profesor visitante de las Universidades de California y Exeter (Inglaterra).

Es miembro de numerosas organizaciones científicas y profesionales españolas e internacionales, y forma parte de gran número de consejos editoriales de revistas científicas. Autor de más de 140 publicaciones, fundamentalmente en el campo de la Psicología de la Salud, en publicaciones de ámbito nacional e internacional.

**La primera pregunta plantea un tema candente. ¿Cuál es la situación de la UMH con respecto a los nuevos Planes de Estudio?**

El año próximo empezaremos con los nuevos Grados y esperamos que su puesta en marcha vaya a ser un acontecimiento positivo para todos nuestros estudiantes que comienzan los nuevos planes que, sin duda, fomentarán la movilidad, evitando las complejas convalidaciones actuales, y potenciarán la homogeneización de las universidades dentro del Espacio Europeo de Educación Superior.

**La UMH desarrolla su labor en varias sedes físicas, pero se la identifica mucho más con Elche ¿en qué medida está integrada en la sociedad ilicitana?**

Uno de los objetivos estratégicos es integrarnos y formar parte de la sociedad que nos acoge y hacer que cada ilicitano se sienta orgulloso de su universidad. Nuestra institución realiza muchas actividades abiertas a todos los ciudadanos para impulsar la cultura, el deporte, la empresa y el desarrollo social. Como ejemplo, hemos creado la Cátedra Misteri d'Elx y la Cátedra Pedro Ibarra destinadas a fomentar la investigación y divulgación de las señas de identidad más importantes de la ciudad. Además, muchas de nuestras instalaciones, tanto deportivas como académicas, están abiertas a las asociaciones e instituciones de nuestro entorno. Hemos construido conjuntamente con el Ayuntamiento de Elche el Palacio de Deportes en el campus que será la instalación deportiva más impor-



D. Jesús Rodríguez Marín.

tante de la ciudad y que compartirá la comunidad universitaria con ella.

***Así se ha creado la Cátedra Misteri d'Elx y la Cátedra Pedro Ibarra destinadas a fomentar la investigación y divulgación de las señas de identidad más importantes de esta ciudad.***

**La UMH tiene una imagen de Universidad Técnica y Sanitaria, ¿cómo conjuga esto con la faceta de formación del profesorado?**

No hay ningún problema, la formación continua de nuestro personal, tanto docente e investigador como de administración y servicios, es una prioridad para la UMH. Tenemos un Programa de Formación Docente que está integrado en el Plan de Evaluación Docente,

y responde a las demandas y necesidades de formación manifestadas por nuestros profesores, a los nuevos retos de formación que se vislumbran en el Espacio Europeo de Educación Superior y a los objetivos que establece el Plan Estratégico de la UMH para fomentar la calidad de la docencia y buscar la mejora continua y la innovación docente como garantía de calidad para la comunidad universitaria.

**Adentremos en una evaluación de la propia universidad: ¿puntos fuertes y débiles de la UMH?**

El principal punto fuerte es nuestro propio concepto como universidad "empresadora", lo que implica la convicción de que hemos de ser una universidad investigadora, que transfiera el conocimiento primero a



## Entrevista al Rector D. Jesús Rodríguez Marín

nuestros estudiantes, para formarlos íntegramente y para posibilitar que a través de ellos ese conocimiento llegue a las empresas e instituciones de nuestro entorno; y también, que transforme el conocimiento producido en tecnología, ayudando al desarrollo socio-económico de nuestra región.

Nuestro punto débil es nuestra juventud. Pero al mismo tiempo es una magnífica oportunidad para conseguir una **identidad diferenciada**.

**¿Universidad joven ya 'acabada' o todavía pendiente de...?**

Nuestro reto para el futuro es finalizar las infraestructuras que nos quedan por ejecutar, principalmente en el campus de Elche, que incluyen el ajardinamiento del campus, creando en él un jardín escultórico y botánico, más instalaciones deportivas y una residencia universitaria. Poner en marcha los nuevos Grados, seguir apostando por la investigación y su transferencia a la sociedad y estrechar todavía más los vínculos con la sociedad en nuestro ámbito de influencia y seguir desarrollando nuestro Parque Científico.

**Sabemos de la participación de los colegios profesionales con la UMH,**



Busto. Escultura de Manolo Valdés.

*La colaboración de la UMH con los Colegios Profesionales es muy importante para nosotros e intentamos mantener y mejorar nuestra relación cada día más.*

**por ejemplo en su consejo social y en actos puntuales con las promociones de alumnos de último curso. Pero ¿cómo valoraría esta relación?**

Nuestra relación es excelente. Desde el primer momento hemos contado con ellos para que nos aporten sugerencias, experiencias y necesidades en los diferentes ámbitos profesionales. Su colaboración es muy importante e intentamos mantener y mejorar nuestra relación con ellos, cada día más.

**M<sup>a</sup> Dolores Díez García  
Francisco Martín Irlés**



# Datos y cifras del nuevo curso. MEC

El nuevo curso 2009-2010 se presenta cargado de grandes retos. Para empezar, y cumpliendo con el calendario previsto, se aplicará la evaluación a los alumnos de 2º curso de Educación Primaria, y los de tercer ciclo empezarán a recibir una segunda lengua extranjera en

algunas Comunidades Autónomas y la polémica asignatura Educación para la Ciudadanía.

Y en Bachillerato, la implantación de las enseñanzas de segundo curso cerrarán el proceso de aplicación de la LOE.

Los protagonistas serán los alumnos que conforman nuestro sistema educativo. Este año, la enseñanza no obligatoria contará 176.000 alumnos más, lo que supone un incremento de 2,4% respecto al ejercicio anterior. Sólo en bachillerato los alumnos aumentarán en más 8.000 y otro tanto ocurrirá con la formación profesional de grado medio y superior (más de 11.000 en cada caso). Este último dato, referido a la enseñanza postobligatoria ha servido para que el ministro lance un importante mensaje: «Se confirma la tendencia del curso pasado y hemos conseguido aumentar el número de jóvenes que siguen estudios después de la enseñanza obligatoria. Después de 15 años estancados, Hemos roto la tendencia y desde el año pasado también han aumentado los alumnos que acceden a la Formación Profesional».

En este sentido hay que reseñar los últimos datos ofrecidos por el INE en cuanto al paro: la tasa de desempleo entre las personas que no tienen información postobligatoria es del 29,5%, del 20,4% para los ciudadanos que prolongaron su formación y del 13,8% para quienes cuentan con formación superior.

## EDUCACIÓN INFANTIL Y BECAS

Otro de los retos de la actual legislatura es la Educación Infantil. Este curso, con 42.000 alumnos más en la etapa 0-3 años, sigue en marcha el Plan Educa 3, destinado a mejorar las dotaciones y recursos para el primer ciclo de Infantil y a aumentar las plazas. Según los datos facilitados por el Ministerio este año se ha producido

un incremento de la tasa de escolarización, que alcanza ya el 28%.

En cuanto al programa de becas el Ministerio insiste en que se destinan más recursos: «1.454 millones de euros que van a beneficiar a 1.687.000 alumnos, 80.000 más que el año pasado».

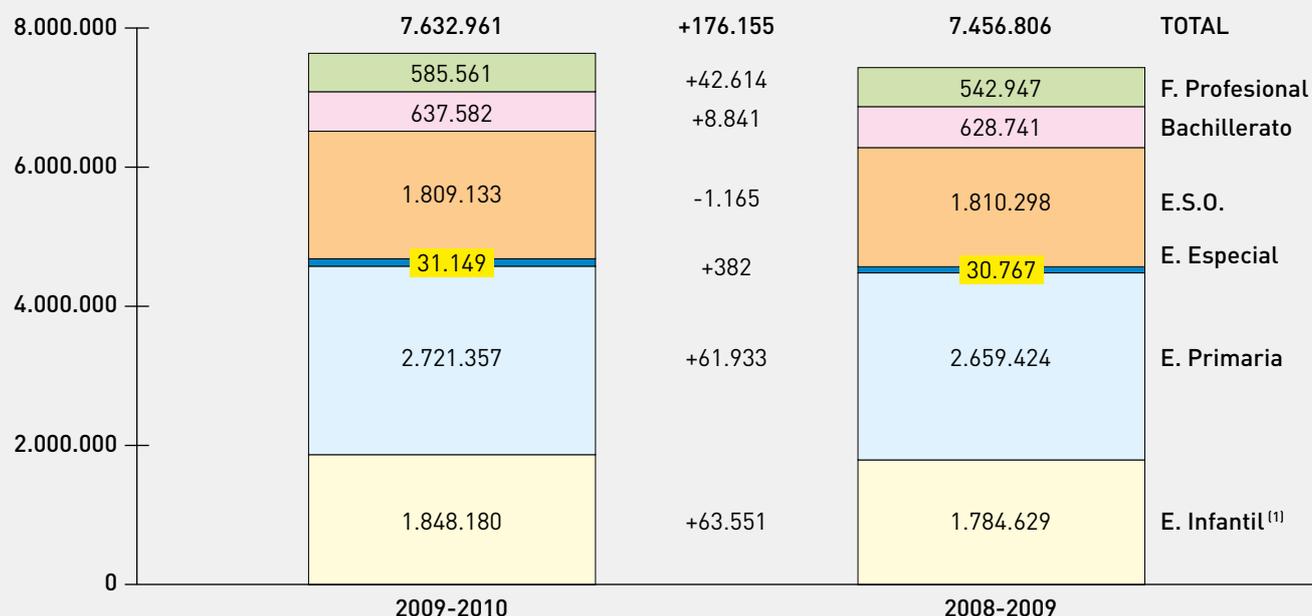
Y por último, los datos oficiales del gasto público destinado a Educación: «El PIB dedicado a este apartado ha crecido en los últimos ocho años en un 80%. En España se destina actualmente el 4,95% de PIB a este apartado».

El documento Datos y Cifras del curso 2009-2010 está disponible en la página web del Ministerio de Educación: [www.mec.es](http://www.mec.es)

Aurora Campuzano Écija

## PREVISIÓN DE ALUMNADO CURSO 2009-2010

Previsión del número de alumnos en Enseñanzas de Régimen General no universitarias para el curso 2009-2010.

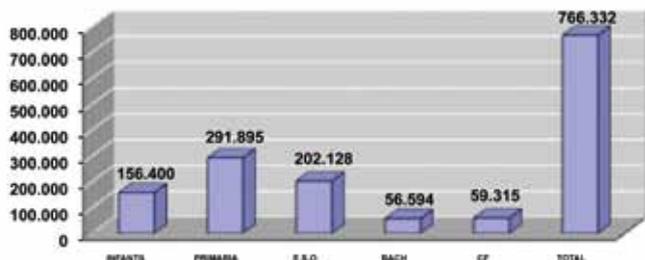


(1) Alumnado escolarizado en centros autorizados por las Administraciones Educativas.

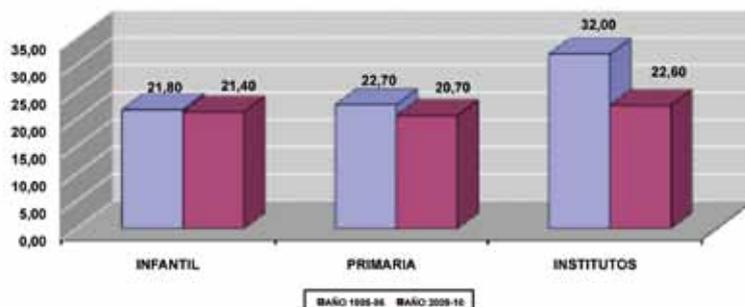


# Datos y cifras del nuevo curso en la Comunidad Valenciana

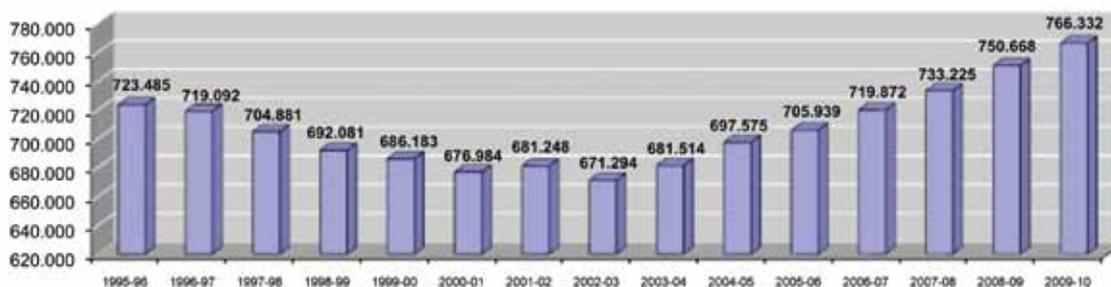
Alumnado 2009/2010 Comunidad Valenciana



Ratio alumnos/profesor Comunidad Valenciana



Evolución alumnado Comunidad Valenciana



Evolución puestos de trabajo

CURSO	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	VARIACIÓN ACUM.
PRIMARIA	19.210	20.124	20.704	21.060	22.294	22.455	22.465	22.968	23.463	23.633	24.150	24.899	25.614	26.578	25.699	-879
SECUNDARIA Y F.P.	14.248	14.336	14.953	15.369	16.035	17.419	18.232	18.593	19.678	20.458	21.114	21.390	22.158	22.301	23.484	1.183
E.R. ESPECIAL	990	1.035	1.162	1.268	1.389	1.452	1.518	1.573	1.704	1.782	1.862	1.931	1.988	2.034	2.171	137
TOTAL PERSONAL DOCENTE	34.448	35.495	36.819	37.697	39.718	41.326	42.215	43.134	44.845	45.873	47.126	48.220	49.760	50.913	51.344	441

Previsión alumnado Comunidad Valenciana (enseñanza pública y privada)

	NÚMERO DE ALUMNOS		VARIACIÓN DE ALUMNOS	
	CURSO 2008/09	CURSO 2009/10	NÚMERO	%
EDUCACIÓN INFANTIL	152.010	156.400	4.390	2,89
EDUCACIÓN PRIMARIA	287.574	291.895	4.321	1,50
TOTAL INFANTIL/PRIMARIA	439.584	448.295	8.711	1,98
1º Y 2º DE E.S.O	106.379	107.219	840	0,79
3º Y 4º DE E.S.O	88.160	85.534	-2.626	-2,98
PCPI	4.512	9.375	4.863	107,78
TOTAL E.S.O	199.051	202.128	3.077	1,55
BACHILLERATO	56.597	56.594	-3	-0,01
CICLOS FORMATIVOS	55.436	59.315	3.879	7,00
TOTAL (ESO+BACHI+CF)	11.084	318.037	6.953	2,23
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>750.668</b>	<b>766.332</b>	<b>15.664</b>	<b>2,09</b>



# Hacia la biblioteca digital mundial

Al usuario de bienes culturales archivados y clasificados se le debe proporcionar de forma ordenada el acceso a documentos de diverso tipo –tal como ocurre ya en bibliotecas de barrio donde, además de las estanterías de libros, existen también secciones dedicadas, por ejemplo, a medios audiovisuales–, de modo que pueda localizar fácilmente lo que le interesa.

Reunir en una gran biblioteca buena parte del saber humano, ordenarlo y facilitar a los usuarios su localización es una aspiración cuyo arquetipo histórico ejemplifica la gran biblioteca de Alejandría (siglo III a.C a siglo III d.C). Precisamente porque tal objetivo ejemplificaba una gran ambición cultural, su destrucción –en parte debida a un incendio– se convirtió también en un arquetipo de la desolación ante la pérdida irremediable del saber.

En la actualidad, existen varios intentos para que ingentes fondos culturales –libros, manuscritos, pinturas, grabados, fotografías, filmaciones...– se hallen al alcance del público en general a través de internet. De esta forma, se salvaguarda la integridad del documento original

Al tiempo que se proporciona la información que contiene. Sobre la posibilidad técnica de lograr este tipo de acceso no hay dudas. Éstas surgen, en cambio, al preguntarse a qué fondos debe darse acceso, si deben existir restricciones o qué precauciones jurídicas o financieras deben tenerse en cuenta. Es fundamental, además, establecer las relaciones entre diversas instituciones que han comenzado a dar tales pasos. ¿Colaboración o competencia? De hecho, parece haber comenzado una carrera febril entre diversos organismos



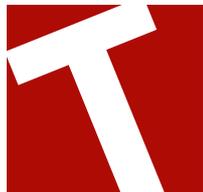
por lograr ofrecer al público una biblioteca –siempre en el sentido aludido de fondos no limitados a libros sino a diversos tipos de bienes– digital. Aludiremos en esta presentación a los esfuerzos de la UNESCO, de la Unión Europea, de la Biblioteca Nacional de España... Todas ellas avanzan hacia la digitalización y apertura virtual de fondos bibliográficos. No está claro, sin embargo, si están dispuestas a colaborar entre sí unificando criterios y resolviendo escollos económicos, legales o políticos. Por su parte, la empresa Google está realizando acuerdos con empresas y con entidades públicas, como la Universidad Complutense de Madrid, para ofrecer libros digitalizados.

*La UNESCO, la Unión Europea, la Biblioteca Nacional de España y Google avanzan hacia la digitalización y apertura virtual de fondos bibliográficos.*

## NAVEGANDO

Al menos en lo que concierne a las instituciones públicas, pudiera parecer que lo adecuado sería que trabajaran con los mismos criterios y de forma coordinada. Como un juego de

muñecas rusas en las que las instituciones de cierto ámbito agrupan los contenidos de los demás. Por lo que nos toca como culturalmente más próximo, éste es el procedimiento adoptado por la Biblioteca Nacional de España al crear la **Biblioteca Digital Hispánica** (BDH). Este recurso se haya vinculado al proyecto de crear una Biblioteca Digital Europea, conocida como **Europeana**. Ambos proyectos han organizado sus colecciones con el objetivo de lograr la mayor accesibilidad posible. Para ello, organizan sus productos virtuales según el sistema de Clasificación Decimal Universal, al que consideran un sistema eficaz y cómodo con el que se hayan familiarizados un gran porcentaje de usuarios. Por otra parte, la página web de la BDH incluye «Fondos digitales españoles». Pues bien, precisamente entre estos últimos encontramos englobadas, entre otras, la Biblioteca de Cataluña: fondos digitalizados; la Biblioteca Digital del Ateneo de Madrid; Fondos digitalizados de la Universidad de Sevilla o la Biblioteca Digital del Real Jardín Botánico. El usuario, a continuación, puede navegar por la red. De ese modo, por ejemplo, tendrá acceso virtual, en la última biblioteca citada, a una edición facsímil del libro de José de



## Tema de estudio

Acosta *Historia natural y moral de las Indias* (1591) precedida de una clara ficha bibliográfica.

En segundo lugar, la Unión Europea creó en noviembre de 2008 **Europeana**. El objetivo es hacer accesible a través de Internet el patrimonio cultural y científico de Europa. Hasta ahora ya están disponibles 4,6 millones de documentos y se pretende que en 2010 se alcance la cifra de 10 millones. Sin embargo, entre los fondos disponibles actualmente casi la mitad de ellos proceden de un solo país, Francia. A este respecto, debe decirse que aunque los fondos europeos sufragan el 80% del gasto, el resto debe ser financiado por los estados miembros de la Unión. Por otra parte, debe ponerse de relieve la dificultad constituida por la existencia de un marco jurídico fragmentado en legislaciones nacionales, no siempre coincidentes sobre todo por lo que concierne al *copyright*. Efectivamente, el principal obstáculo para la creación de bibliotecas digitales está relacionado con los derechos de autor pues, como es lógico, tanto los autores como sus editores, no sólo quieren que se difundan sus obras sino también obtener beneficio económico por ellas. Deben distinguirse distintos tipos de bienes:

**(A)** Documentos considerados como de dominio público, es decir, que ya no proporcionan derechos de autor. Constituyen el núcleo básico actual de Europeana.

**(B)** Documentos que generan derechos de autor, los cuales caducan 70 años después de la muerte del mismo.

**(C)** Las denominadas obras huérfanas, que están aún sujetas a derechos de autor aunque éste resulte imposible de identificar.

Finalmente, Europeana no incluye, debido a razones legales, libros agotados, los cuales forman casi el 90% de los libros de las bibliotecas nacionales europeas. En la actualidad, se lleva a cabo una encuesta para encontrar soluciones sobre la financiación de este proyecto, sobre los registros de obras huérfanas y agotadas, o sobre las formas de cooperar con los edito-

res por lo que concierne a las obras que cuentan con derechos de autor.

Por su parte, la UNESCO presentó en abril de 2009 la **Biblioteca Digital Mundial** que se propone ofrecer gratuitamente en siete idiomas documentos que se hayan en distintas bibliotecas nacionales. La iniciativa partió de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y pretende que a finales de 2009 haya 60 países comprometidos con este fin. Cuando se accede a su página web nos encontramos con un mapamundi dividido en grandes áreas geográficas en las que se clasifican por lugares, épocas, temáticas, formato e instituciones materiales como los tres siguientes: Mapa de una parte de la isla de Cuba y de las Bahamas; Desfile a favor del sufragio, ciudad de Nueva York, 6 de mayo de 1912; Thomas Jefferson, retrato de cabeza y hombros, mirando hacia la derecha. A nuestro juicio, tal disparidad requiere un sistema de clasificación y localización más riguroso si se quiere evitar que nos encontremos ante una colección de curiosidades.



Rafael García Alonso

### DATOS DE INTERÉS

**BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA**  
<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigital/index.html>

**BIBLIOTECA DIGITAL EUROPEA. EUROPEANA**  
<http://www.europeana.eu>

**BIBLIOTECA DIGITAL MUNDIAL**  
<http://www.wdl.org/es>



## Una biblioteca de 500 millones de personas, según su Director, Enrique Rubio

La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes es "un ejemplo si queremos que la cultura sea de todos y para todos". Son palabras de Mario Vargas Llosa, presidente de la Fundación de esta biblioteca digital que, de forma totalmente gratuita, puede visitarse tecleando [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com).

La Cervantes cumple 10 años en este 2009. Su objetivo sigue siendo el mismo que al iniciar su camino: actuar como difusora de conocimientos y lugar de encuentro de las culturas hispánicas en la Red adaptándose día a día a las constantes novedades que la técnica depara.

### TRADICIÓN Y VANGUARDIA TECNOLÓGICA

La Cervantes fue creada en 1999 por iniciativa de la Universidad de Alicante (UA), con el respaldo de Banco Santander y la Fundación Marcelino Botín. Al proyecto se sumaron progresivamente varios ministerios del Gobierno español, la Generalitat Valenciana, la Real Academia Española, el Instituto Cervantes, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, el Grupo PRISA, la Fundación Telefónica, la Federación de Gremios de Editores de España y Universia. En esta década ha servido más de **800 millones de páginas electrónicas** a internautas de todo el mundo. Las últimas estadísticas señalan que la mayor parte de nuestros usuarios acceden desde América (más del 60% de las consultas), lo que ha convertido a esta entidad en un indiscutible puente cultural entre las dos orillas.

El proyecto ha sabido aunar su vocación humanística con el más avanzado progreso tecnológico. El proceso de digitalización de las obras, y sobre todo su implantación en internet, plantean



De izqda. a dcha., **Ignacio Polanco**, Presidente del Grupo PRISA; **Víctor García de la Concha**, Director Real Academia Española; **Milagros del Corral**, Directora de la Biblioteca Nacional de España; **Ángel Gabilonfo**, Ministro de Educación; **Mario Vargas Llosa**, Presidente de la Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; **Ignacio Jiménez Raneda**, Rector de la Universidad de Alicante y Vicepresidente de la Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; **Federico Gutiérrez-Solana**, Presidente de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE); **Emilio Botín**, Presidente de Banco Santander, y **Andrés Pedreño**, Patronato de la Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

a diario retos que requieren del continuo desarrollo de nuevas tecnologías. Tradición e innovación se dan la mano en [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com) para servir los contenidos con el máximo rigor científico y en las mejores condiciones técnicas, creando para ello las herramientas informáticas que esta tarea demanda continuamente.

Uno de los mayores logros de la Cervantes es la creación de un espacio de cultura al alcance de todos: una **Biblioteca de Signos**, dirigida a las personas con discapacidades auditivas, contiene documentación sobre la Lengua de Signos Española; nuestra Fonoteca, que alberga más de **700 archivos sonoros**, facilita el acceso de las personas ciegas o con dificultades de visión a las obras fundamentales de la literatura en castellano.

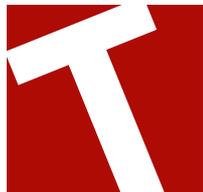
### MÁS DE 100.000 REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS.

La Biblioteca Virtual ofrece en la actualidad más de 100.000 registros bibliográficos. Son mayoría las producciones literarias, pero también pueden encontrarse textos

de otras disciplinas. Su catálogo dispone de una riquísima colección de documentos, muchos de ellos facsímiles de manuscritos, que constituyen la mayor colección de su género existente en el mundo. Entre otras entidades, han contribuido en su creación la Real Biblioteca de Patrimonio Nacional (España), la RAE, las bibliotecas nacionales de España, Argentina, México, Perú, Brasil y Chile, la Academia Argentina de Letras o la Universidad Nacional Autónoma de México.

El rápido desarrollo de la Cervantes se ha beneficiado de una intensa cooperación con entidades y organismos de diversos países, que han contribuido a llevar a buen puerto la tarea con sus fondos bibliográficos y sus orientaciones. A todos ellos se debe que la Cervantes se haya convertido en lo que Ignacio Jiménez Raneda, rector de la Universidad de Alicante y vicepresidente de nuestra Fundación, definió acertadamente como el "portal de referencia universal en lengua castellana".

Enrique Rubio Cremades



# Felix Klein: botellas y enseñanza de las matemáticas

¿Se puede construir una superficie cerrada que tenga una sola cara, en la que *dentro* y *fuera* signifiquen lo mismo? No es fácil de imaginar, pero se puede construir. Primero vamos a construir un *toro*, que es el nombre matemático de un donut. Partimos de un cuadrado, lo plegamos hasta obtener un cilindro. Lo estiramos y pegamos los extremos, ya tenemos un donut. Sin embargo, si cuando tenemos el cilindro, en lugar de estirar los extremos y pegarlos formando una rueda, introducimos uno de los extremos a través del propio cilindro, se obtiene una extraña superficie que se denomina *botella de Klein*. (Realmente las gráficas de la botella de Klein son representaciones en nuestro espacio tridimensional de un objeto que habría que imaginar en un espacio más complejo, donde la intersección al atravesar el tubo a sí mismo no se daría).

La botella de Klein fue ideada por el matemático alemán Felix Klein (1849-1925). Klein vivió en una época muy importante para el desarrollo de la geometría. En la segunda mitad del siglo XIX se habían empezado a desarrollar las llamadas geometrías *no euclídeas*. En la geometría euclídea, la geometría que todos hemos estudiado en la escuela, se acepta como cierto el postulado de las paralelas, según el cual, por un punto exterior a una recta se puede trazar una y sólo una recta paralela a ésta. Durante siglos se había intentado, sin éxito, deducir este postulado a partir de los otros axiomas de la geometría de Euclides. En las llamadas geometrías no euclídeas se prescinde de este postulado, o se niega. A partir de ahí, aparecen nuevas geometrías

tan consistentes como la de Euclides, aunque choquen contra nuestra intuición.

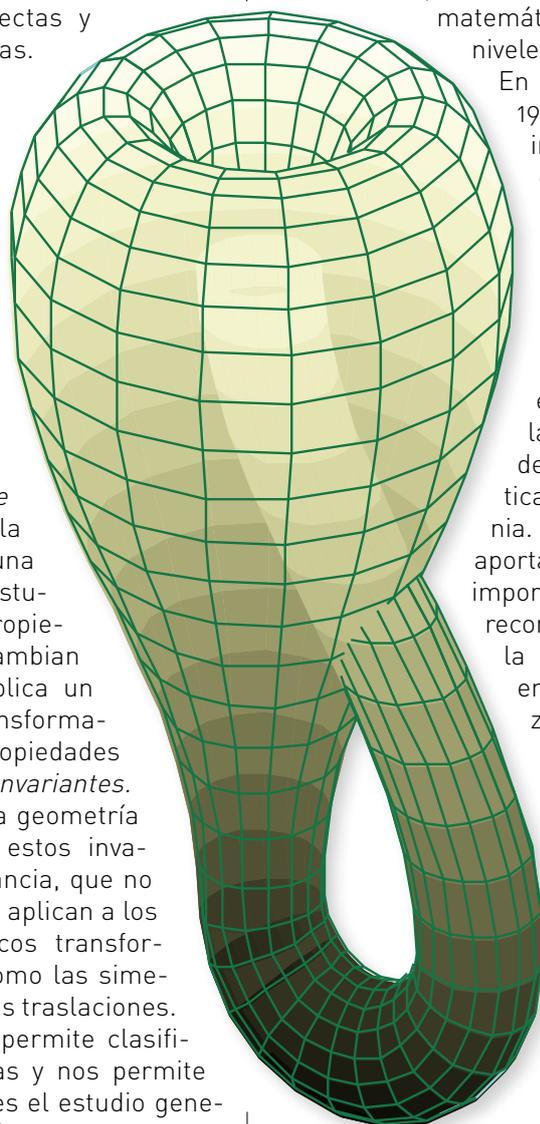
La aparición de estas nuevas geometrías hace que incluso la propia idea de geometría no parezca estar clara. El hecho mismo de utilizar métodos algebraicos y analíticos para resolver problemas geométricos hace que no esté ya tan claro que la geometría sea el estudio de los puntos, rectas y figuras geométricas.

En este contexto, Klein, con motivo de su ingreso como profesor de la Universidad de Erlangen en 1872, escribió una memoria, que hoy se conoce precisamente con el nombre de *programa de Erlangen*, en la que afirma que una *geometría* es el estudio de ciertas propiedades que no cambian cuando se les aplica un cierto tipo de transformaciones. Estas propiedades las denominó *invariantes*. Por ejemplo, en la geometría euclídea uno de estos invariantes es la distancia, que no cambia cuando se aplican a los objetos geométricos transformaciones tales como las simetrías, los giros o las traslaciones. La idea de Klein permite clasificar las geometrías y nos permite comprender qué es el estudio general de la Geometría.

Ni qué decir tiene que el punto de vista de Klein no fue aceptado por todo el mundo en su época. Klein no sólo realizó importantes aportaciones en el campo de la geometría, sino que también se ocupó de la teoría de funciones y en el campo de la física matemática.

Pero quizá la faceta más desconocida de Felix Klein es la de su interés por la enseñanza de las matemáticas en los niveles elementales.

En efecto, hacia 1900 comenzó a interesarse por el estado de la instrucción matemática en la enseñanza secundaria y trabajó activamente en modernizar la enseñanza de las matemáticas en Alemania. Una de sus aportaciones más importantes fue la recomendación de la introducción en la enseñanza matemática secundaria de los rudimentos del cálculo diferencial e integral.





## ALFONSO VI y su época

En este número del BOLETÍN iniciamos los encartes de Historia del Arte con el tema “Arte y Sociedad” dedicado al **Arte en tiempos de Alfonso VI de Castilla y León**, precisamente cuando se conmemora el noveno centenario de su muerte, acaecida en la ciudad de Toledo el 1 de Julio de 1109.

Compartimos este espacio con colegas historiadores, filósofos, filólogos, pedagogos, arqueólogos, matemáticos, y geógrafos, que nos han precedido en esta andadura, y es nuestro propósito abarcar desde estas páginas todos los aspectos fundamentales y tiempos esenciales de nuestra Historia del Arte, tratando de actualizar nuestro conocimiento de la creación artística y de las sociedades que la auspiciaron.

En esta ocasión, nos trasladamos a la Edad Media y dedicamos estas páginas al importantísimo papel que Alfonso VI de Castilla y León desempeñó en su

Reino y en la Península Ibérica, en el asentamiento de un nuevo lenguaje arquitectónico y artístico – el Arte Románico– expresivo de nuevos tiempos marcados por la renovación y la europeización. Reconocidos medievalistas de la Historia del Arte y de la Historia nos adentran en la importancia de la promoción de la construcción de nuevas catedrales y sedes monásticas castellano-leonesas que bien quieren ratificar el papel creciente de la institución monárquica y prestigiar el poder de las órdenes religiosas, especialmente la benedictina.

En torno a la conmemoración de 1109 y 1110 –muerte del monarca castellano-leonés y undécimo centenario de la fundación del monasterio benedictino de Cluny– se vienen celebrando desde 2005 numerosos eventos que culminan en este año y en el próximo en una interesante agenda.

M.<sup>a</sup> VICTORIA CHICO PICAZA

## ALFONSO VI. Su itinerario vital y su herencia

El 1 de julio de 1109 –se cumplen ahora 900 años– moría en Toledo su conquistador, el rey Alfonso VI. Lo hacía en circunstancias dramáticas y agobiado por los más sombríos presagios: meses antes había tenido lugar la batalla de Uclés, un claro descalabro cristiano, carecía de heredero varón, y los almorávides, vencedores siempre en los campos de batalla se encontraban reforzados desde aquella jornada. Los presagios eran tan sombríos que la *Primera Crónica General de España* no dudará en afirmar que el cuerpo del rey fue trasladado a Sahagún ante el incierto porvenir de Toledo. Pues bien, hoy, desde la perspectiva de los 900 años transcurridos, podemos afirmar que el balance de aquel reinado fue muy positivo en casi todos los campos.

El príncipe que estaba llamado a ocupar la más alta magistratura de los reinos de Castilla y León había nacido en una fecha incierta, pero próxima al año 1043,

del matrimonio formado por Fernando I, rey de Castilla y doña Sancha, hija de Alfonso V de León y heredera de éste reino a la muerte de su hermano Bermudo III. Fernando, a su vez, había accedido al trono de Castilla en virtud de una serie de circunstancias propicias para él, ya que el asesinato del conde castellano García, hizo recaer la herencia de aquel estado en su madre –doña Mayor– hija de Sancho García y hermana de García. Doña Mayor era, además, mujer de Sancho III el Mayor de Navarra.

Ahora bien, al tener la pareja varios hijos más, las posibilidades de Alfonso de recibir el conjunto de las herencias paterna y materna, eran más bien escasas. En efecto, el príncipe tenía dos hermanos varones más, Sancho, que le antecedía en la línea sucesoria por razones de edad y el pequeño, García. Las fuentes hablan también de la existencia de dos hermanas, Urraca, mayor que él ocho años y con la que estuvo



## Apuntes de Arte y Sociedad

unido por un singular afecto –tan singular que dio origen a todo tipo de comentarios entre cristianos y musulmanes– y Elvira. Probablemente las relaciones entre la prole de Fernando y Sancha nunca fueron fáciles y probablemente, también, esas dificultades derivaran de tensiones inherentes al reparto de la herencia paterna. Sabemos con toda certeza, porque lo cuenta el autor de la *Crónica Silense*, que los padres educaron a todos sus hijos en las disciplinas liberales que ellos mismos cultivaban pero mientras los varones se adiestraban en artes marciales y ejercicios venatorios, orientados a garantizar un correcto desempeño de la función conjunta de gobierno y milicia que se preveía para ellos, las hermanas se instruían en lo que la época consideraba labores acordes a su condición de mujeres.

Por lo demás, la trayectoria política de los reinos de Castilla y León durante estos años de la infancia y juventud de nuestro personaje no pudo ser más brillante; los hijos de Fernando y Sancha conocieron una época expansionista en todos los órdenes: político, económico, cultural y, sobre todo, militar. Porque las relaciones de los príncipes cristianos con los reinos musulmanes peninsulares se basaron, como es bien sabido, en una estrategia combinada de exigencias económicas en forma de “parias” a los más alejados de sus fronteras y presiones militares sobre los más próximos con un claro designio conquistador.

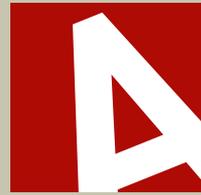
Pero la muerte de Fernando I acaecida a finales del año 1065, y sus disposiciones testamentarias relativas a la asignación de sus estados –a Sancho, el hijo mayor, le comendó Castilla, a Alfonso, el segundo de los varones, León y al tercero, de nombre García, Galicia, desglosada de León– cambió el signo de los tiempos, abriendo paso a un período de tensiones y luchas intestinas. Primero se hicieron patentes las tensiones, porque, salvo, tal vez, García, los otros dos varones se consideraron perjudicados por el reparto: el primogénito porque aspiraba al conjunto de los reinos de don Fernando y Alfonso, porque no entendía el desglose de Galicia. De modo que no es de extrañar que inmediatamente después de recoger la herencia, cada hermano se preparara

para un enfrentamiento con los demás que parecía ineludible. Y, en efecto, poco después, estalló el enfrentamiento que tuvo en el conflicto entre Sancho y Alfonso dirimido en las jornadas de Llantada (1068) y Golpejera (1072) su expresión más clara. Los contenciosos entre García y sus hermanos tienen perfiles menos precisos.

De cualquier manera, el hecho decisivo fue que en Golpejera Sancho II de Castilla aprisionó a Alfonso de León aunque, posteriormente, lo excarcelara por intercesión de su hermana Urraca y, supone A. Gamba, por la mediación de los cluniacenses. Una vez libre, Alfonso tuvo que acogerse al destierro en tierra islámica, y más concretamente en Toledo, donde disfrutó de la hospitalidad de un rey sabio y moderado como era al-Mamun. Lo mismo ocurrió con García que, derrotado por Sancho cerca de Santarem, fue tratado con la conmiseración relativa que suponía un destierro en Sevilla, “con todos sus soldados” dice el *Chronicon Compostelano*. Ni uno ni otro exilio fueron largos, A. Gamba fecha el de Alfonso entre unos inicios en la primavera del 1072 (entre los meses de abril y junio) y un final en octubre de ese mismo año, pues o bien el día 6 de ese mes, o bien el 7 moría asesinado Sancho II ante los muros de Zamora, víctima de un magnicidio urdido por fuerzas oscuras, tan oscuras que las sospechas recayeron en Alfonso, el principal beneficiario de la acción, y en su constante aliada, su hermana Urraca. Cabe mencionar que tanto Urraca como Elvira, habían sido favorecidas en el testamento de su padre con la entrega de sendos señoríos. En concreto, Urraca era señora de Zamora, la ciudad que Sancho cercaba en el momento del atentado.

El regreso de Alfonso significó también el de García, sólo que mientras el primero volvió para ser entronizado rey de León y Castilla, el retorno de García a tierras cristianas marcó el fin de sus días de libertad, pues abandonado de todos, fue hecho prisionero por sus hermanos y así quedó de por vida. Y aunque en Alfonso, como rey que ya era, recaiga la mayor cuota de responsabilidad, no están exentas de ella Urraca y Elvira porque sabemos de su aquiescencia en el dramático final del hijo pequeño de Fernando I.





Constituido Alfonso como rey único de un León sin mermas territoriales y de una Castilla en la que pronto venció la reticencia inicial de algunos de sus naturales, encabezados según la tradición, por Rodrigo Díaz, pudo titularse **rex Spanie** y estuvo en condiciones de retomar el proyecto expansivo sobre los musulmanes que tan brillantes logros cosechó durante el reinado de su padre. Si bien no había aun dado frutos ese proyecto, cuando otro acontecimiento político aportó al reino de Alfonso un inesperado ensanchamiento territorial. En efecto, el 4 de julio de 1076 moría el rey Sancho IV de Navarra en Peñalén, despeñado por sus hermanos Ramón, el rey de Aragón y Ermesinda. La desaparición del navarro de la escena política y el reparto de su reino, permitió al rey castellano la incorporación de todos los territorios que Castilla consideraba irredentos, esto es, La Rioja y las comarcas vascongadas atribuidas a Navarra por acuerdo testamentario de Sancho III el Mayor.

La anexión de la Rioja a Castilla se hizo con notable tacto confirmando los fueros de Nájera y contando con el apoyo de un sector de la nobleza encabezado por el conde García Ordóñez a quien Alfonso casó con Urraca, la hermana del rey asesinado.

Resueltos todos estos problemas, don Alfonso pudo volver a su proyectada expansión por tierras islámicas para lo que era del todo imprescindible asegurar el control de la orilla izquierda del Duero, por entonces vanguardia cristiana. De modo que los meses finales del año 1076 se ocuparon en la repoblación de la Extremadura castellana, en la línea de actuaciones que, emprendidas por Fernán González, cosechó entonces logros importantes, aunque luego esos logros hubieran sido desbaratados por las campañas de Almanzor. En este programa se inscribe el documento de concesión de fueros a Sepúlveda, fechado en noviembre de 1076. El tiempo urgía porque meses atrás, en 1075, tras el fallecimiento ese año del rey al-Mamún de Toledo, se habían desencadenado las pretensiones sobre la taifa que ahora presidía su nieto al-Qadir, mucho menos dotado políticamente que el difunto.

No tiene nada de particular, pues, que muy poco después –el año 1077–, el rey Alfonso considerara estar

en condiciones de adoptar el título de **imperator totius Hispaniae**. Según A. Gamba, lo hizo en una coyuntura particularmente prometedora: “cuando Alfonso VI, al frente del gran reino del Noroeste peninsular, afianza su posición hegemónica sobre los taifas tributarios y se disponía a mudarla en anexión sin contemplaciones en la doble dirección de Toledo y Zaragoza”.

Pero también éstos son meses de convulsiones internas, las inherentes a la supresión del ritual litúrgico mozárabe y la instauración del romano. Para llevar a cabo un proceso que era ya, a todas luces inexcusable e indiferible, el rey contó con la colaboración de los cluniacenses, que se convirtieron, desde ahora en aliados ciertamente poderosos, y, además, omnipresentes. En este sentido cabe recordar que tras el fallecimiento de Inés, la primera esposa de don Alfonso, éste volverá a contraer matrimonio con Constanza, borgoñona como Inés y, por lo tanto, como ella, vinculada al círculo cluniacense. La presión de las circunstancias y la ayuda cluniacense facilitaron el proceso de modo que cuando el año 1080 se reunió en Burgos un concilio nacional, se pudo comprobar que el reino castellano-leonés se encontraba plenamente incorporado a la corriente espiritual imperante en occidente.

Con ser importantes, estos cuidados no han distraído al rey de la que desde 1077, parece ser su empresa más anhelada: la prosecución del avance cristiano sobre las tierras peninsulares sometidas por el Islam y, muy particularmente la incorporación de la taifa toledana, que conocía él mismo muy bien desde los días de su destierro en la ciudad del Tajo. Dentro de este proyecto hay que colocar los preparativos que comenzaron el año 1079 para la conquista de Coria. A partir de ahí los acontecimientos se sucedieron con rapidez, desarrollándose un proceso complejo –a la par militar y diplomático– del que sólo han trascendido las líneas maestras.

Y es que, como ya había ocurrido en el pasado, una serie de acontecimientos políticos –esta vez en el ámbito islámico– contribuyeron a propiciar los planes alfonsinos. Ante todo hay que aludir a los ataques sufridos por la taifa toledana de parte de al-Mutawaquil de Badajoz apoyado por una facción interna y que en el seno de los mismos se produjo el destronamiento de al-Qadir. Ese ataque y ese destronamiento forzaron al toledano



Doña Urraca de Zamora.



Jura del Rey Alfonso VI.

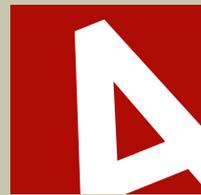
a buscar la ayuda del rey de Castilla con la que pudo reconquistar su reino, pero que le salió tan cara como valor tuvieron las fortalezas de Canales, Zorita y Canturias que tuvo que entregar a su benefactor.

Algo después, la muerte de al-Muqtadir de Zaragoza desencadenó una serie de conflictos entre sus hijos y en estos conflictos se enzarzaron, a su vez, sus vecinos cristianos tan deseosos de intervenir en el valle del Ebro que no desdeñaron la oportunidad que les brindaba aliarse con alguna de las facciones en conflicto. En este contexto se produjo el enfrentamiento entre Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, desterrado de León por primera vez y puesto al servicio de uno de los hijos del difunto y el conde de Barcelona, colaborador del otro. Y esa es, también, la razón de la presencia de Alfonso VI en Zaragoza en enero del año 1083. La expedición del rey de Castilla evidencia a las claras el ánimo expansivo de Alfonso por toda aquella zona. Porque tanto el rey como su reino parecían dispuestos a derrochar los medios que fueran necesarios para beneficiarse, en exclusiva de las previsibles conquistas cristianas en el valle del Ebro.

Ese proyecto expansionista requería un esfuerzo continuado y en todos los frentes, de modo que no es de extrañar que en el verano de ese mismo año –1084–, el rey capitaneara una expedición al Aljarafe que sitió Sevilla durante tres días y culminó en Tarifa.

Por fin el año 1085 y tras una serie de operaciones militares de las que no conocemos los detalles y acuerdos diplomáticos, las tropas cristianas rendían la ciudad de Toledo y entraban solemnemente en ella el 25 de Mayo. Ese día marcaba el momento culminante del reinado y señalaba, todo parecía indicarlo, un punto de inflexión en el proceso de avance del poder cristiano en la Península. Porque la entrada en Toledo fue interpretada por propios y extraños como un triunfo tan incontestable de las armas cristianas sobre las musulmanas como prometedor de futuros logros.

Pero la respuesta musulmana no se hizo esperar porque las exigencias tributarias de alguna manera, y, sobre todo, la conquista cristiana del reino toledano provocaron tal conmoción en las taifas que sus caudillos optaron por buscar alianzas de su credo al otro lado del Estrecho. Y por más que fueran conscientes de que esas alianzas entrañaban una amenaza a su autonomía y una pérdida de identidad, les parecieron más soportables que la absorción total prevista en el proyecto alfonsino. Las memorias del rey Abd Allah de Granada, sobradamente explícitas al respecto, testimonian que ni a él ni al resto de los implicados quedó otro camino que aquél de requerir la presencia de Yusuf b. Tasufin, el gran emir organizador del imperio almorávide.



De modo que el 1086, el año siguiente al gran triunfo alfonsino, está marcado en los anales peninsulares por un sonado fracaso militar de las tropas castellanas al pie de los muros del alcázar de Badajoz. Se trataba de la batalla de Zalaca o Sagrajas, la primera, en puridad, de las "grandes batallas de la Reconquista" según reza el título del libro de Huici Miranda. La que puso de manifiesto las debilidades del sistema militar cristiano, la inconsistencia del sueño de un inmediato final del conflicto con el Islam y, en definitiva, la fragilidad del proyecto imperial. Porque en el campo de Sagrajas los almorávides sorprendieron con la fuerza de sus armas, el número de sus hombres y la novedad de sus estrategias a un rey tan convencido de sus superioridades, tan envaletonado por sus éxitos que no dudó en adentrarse hasta el Guadiana en busca de un enemigo que no conocía.

Es cierto que ese mismo año, el proyecto Alfonsino se reforzaba con dos éxitos más, ya que Alvar Fáñez conseguía entronizar a al-Qadir en Valencia y García Jiménez conquistar Aledo, posición de alto valor estratégico capaz de amenazar el Levante y la zona de Murcia. Pero es igualmente cierto que estos triunfos había que anotarlos en el balance de los colaboradores de Alfonso y no en su personal haber.

Por otro lado la derrota de Sagrajas determinó la aparición de nuevas formas de diálogo entre el rey de Castilla y sus aliados europeos. Porque a partir del momento en que aquél tuvo conciencia de la magnitud de la amenaza africana buscó ayudas militares más allá de los límites peninsulares en previsión de futuros desafíos. Entre los que respondieron a la llamada de don Alfonso se encontraron Raimundo de Borgoña y Enrique de Lorena, tan bien recibidos en la corte castellana que pronto se acordó el compromiso matrimonial entre ellos y Urraca y Teresa, hijas del rey.

A partir de estos acontecimientos, el curso de la Historia hispana estará marcado por las inquietudes y alteraciones que desencadenaron tanto en los reinos cristianos como en al-Andalus cada desembarco de los emires almorávides. Fue muy concretamente la presión ejercida por la guarnición de Aledo sobre las comarcas limítrofes de Murcia

y Valencia lo que motivó una nueva petición de auxilio de los afectados al emir. En respuesta a ella Yusufb. Taxufin cruzó por segunda vez el Estrecho en junio de 1088. El emir que puso sitio a la susodicha fortaleza no logró rendirla, pero forzó su evacuación por parte de un ejército cristiano que incendió la plaza antes de abandonarla. No hay que olvidar, porque denota a las claras la importancia que la época otorgó a todos estos sucesos, que el desacuerdo y la desconexión entre don Alfonso y el Cid en los planes de socorro a la plaza motivó el segundo destierro del de Vivar.

El año 1090 Yusuf volvió a España, esta vez por iniciativa propia y con un claro designio político, incorporar a su reino las taifas andalusíes. A cumplir ese programa fueron dirigidas todas sus empresas y el éxito fue total. Primero cayó el reino de Granada, luego el de Málaga y algo después el de Badajoz, por citar exclusivamente los estados de mayor relevancia. Sólo el Cid en Valencia aguantó la presión de las armas almorávides, consiguiendo incluso el 15 de junio de 1094 rendir la ciudad del Turia. Además el 1 de septiembre resistía en Quart de Poblet –contra todos los pronósticos– el ataque dirigido directamente contra él por el ejército que Yusuf envió desde Ceuta con el expreso encargo de desalojarle de Valencia. El infanzón castellano lograba de este modo hacer realidad el viejo sueño del rey

Alfonso: proyectar hacia el Mediterráneo la expansión de Castilla. Sólo que al ser ésta una empresa personal carecía de perspectivas de futuro.

Otro escenario significativo del conflicto entre los musulmanes peninsulares y los africanos fue Córdoba. Allí la muerte de su gobernador, el hijo de al-Mutamid de Sevilla en marzo de 1091 dejó a Zaida, su viuda, en una situación de desamparo que ella resolvió acogiendo a la tutela de Alfonso VI. Difícil es precisar el carácter de la relación anudada entre el rey y su protegida, lo único que se puede sostener sin sombra de duda es que la mora, bautizada con el nombre de Isabel, fue madre del infante Sancho, el único hijo varón del rey Alfonso. También brumoso es el asunto de una supuesta cesión territorial de ella a él, cesión a la que se refiere el cronista Rodrigo Jiménez de Rada, atribuyéndole carácter dotal. También sobre esta cuestión lo único indiscutible es que, por estos años, las fronteras cristianas se ensancharon por la zona de los Montes de Toledo.



Alfonso VI. Dinero Toledo.



Cabe la sospecha de que esas expansiones castellanas por los Montes de Toledo motivaran la cuarta expedición de Yusuf b. Tasufín a la Península, porque, en efecto, al desembarcar se dirigió directamente contra la fortaleza de Consuegra y al pie de sus muros se enfrentó de nuevo, –el 15 de agosto de 1097– con el rey Alfonso en una batalla campal que volvió a ganar. En el encuentro perdió la vida el único hijo varón conocido del Cid.

De modo que cuando la vida de don Rodrigo llegó a su fin, el 10 de julio de 1099, sus conquistas quedaron en situación tan comprometida que Alfonso VI tuvo que acudir en persona a evacuar Valencia el mes de agosto de 1101.



Todavía volvió Yusuf una vez más a la Península en los meses finales de 1102 y los primeros de 1103, el objetivo era presentar a Alí, el hijo que había elegido como heredero. Y fue Alí quien en el verano de 1107, muerto ya su padre, cruzó una vez más el Estrecho con el proyecto de reactivar la guerra contra los enemigos de su fe. Para tal fin encomendó a su hermano Tamín el gobierno de Granada y el caudillaje de su ejército. Pronto quedaría demostrado que la elección había sido muy acertada.

En efecto, meses después del viaje de Alí, en el verano de 1108, Tamín, en cumplimiento de los encargos recibidos, acaudillaba la expedición militar que ponía cerco a la fortaleza de Uclés y vencía al ejército cristiano destacado en su socorro a finales del mes de mayo. La batalla, siendo importante, no hubiera tenido la transcendencia que alcanzó a no ser por el cúmulo de circunstancias que la rodearon. Ante todo no cabe olvidar las desastrosas consecuencias que el encuentro tuvo para los cristianos: un altísimo número de muertos y unas significativas pérdidas territoriales. De modo que tras aquella jornada el sector oriental de la frontera del Tajo quedaba desorganizado y toda el área desgarnecida. Pero a ello había que añadir que entre los que desaparecieron en el combate se encontraba el caudillo de la expedición, el infante Sancho, hijo y heredero de don Alfonso y su ayo García Ordóñez. Junto a

ellos perdió la vida un elevado número de caballeros nobles.

Pero había más. Porque la derrota de Uclés había tenido lugar en un momento en que la vida del rey de Castilla se encontraba en su tramo final y esa era una realidad conocida dentro y fuera del reino.

Muerto el infante Sancho, no quedaba al rey más descendencia que la femenina, pero de sus hijas la heredera por su condición de legítima y mayor edad era Urraca, que había enviudado hacía poco y aunque tenía un hijo, los pocos años del niño no permitían contar con él. Fácil es entender el desconsuelo del rey y la ansiedad de un reino abrumado por los más sombríos presagios. En tales circunstancias, Don

Alfonso reunió una curia plenaria, probablemente en Toledo, para tratar de la sucesión. En esa curia el rey declaraba heredera a su hija Urraca, pero al tiempo hacía a su hija Teresa y al marido de ésta Enrique de Borgoña, importantes concesiones en tierras portuguesas. Esa era la situación el 1 de julio de 1109.

Pocos meses después estallaban los conflictos internos. Pero la frontera y muy en especial Toledo servida por hombres conscientes de sus responsabilidades para con el reino resistió todos los ataques que se programaron contra ella desde el Sur. Puede decirse, por tanto, que fueron los hombres de la frontera –valga como paradigma el nombre de Álvaro Fáñez– los que preservaron el gran legado territorial de Alfonso VI.

## BIBLIOGRAFÍA

GAMBRA GUTIÉRREZ, Andrés: *Alfonso VI. Cancillería, Curia e Imperio*, 2 vols., León, 1997.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *La España del Cid*, 2 vols, 4ª ed., Madrid, 1947.

REILLY, Bernard F.: *El reino de León y Castilla bajo Alfonso VI*, Toledo, 1989.



## La Arquitectura Románica en la época de ALFONSO VI

El desarrollo de la arquitectura románica en los reinos de León y Castilla, durante el reinado de Alfonso VI, estuvo relacionado con varias iniciativas políticas del rey, a su vez conectadas entre sí como parte del proyecto real de europeización de sus reinos. Se trata fundamentalmente de:

**a)** La vinculación con el monasterio borgoñón de Cluny y la orden benedictina. Alfonso multiplica las relaciones ya existentes y de esta forma se asocia con la sede del que en ese momento era el poder monástico más relevante del Cristianismo, con recursos que en muchos aspectos superaban a los del propio Papado.

**b)** La implantación de la liturgia romana en sustitución de la visigótico- mozárabe. La singularidad de la liturgia hispana había sido en los siglos precedentes uno de los aspectos que en mayor medida separaban la realidad de la Iglesia de los reinos alfonsíes de la europea. Uno de los principales recursos empleados por el rey para esta reforma fue la designación de numerosos benedictinos para sedes abaciales y catedralicias.

**c)** El desarrollo del Camino de Santiago como ruta esencial de peregrinación europea. El culto jacobeo se había gestado con un carácter mucho más limitado a principios del siglo IX, durante el reinado de Alfonso II en Asturias. El asentamiento, apoyo y promoción de la peregrinación con una dimensión europea, contando con la inestimable ayuda de los benedictinos, será una de las claves de la europeización de sus reinos y fundamental en la implantación del arte románico en la Península Ibérica.

**d)** Su propia política matrimonial que le llevó a casarse con cuatro princesas foráneas. Fueron estas: Inés (+1078), hija del duque de Aquitania, Constanza (+1093), hija del duque de Borgoña, Berta (+1099), italiana, probablemente hija del conde de Saboya, y Beatriz, hija también del duque de Aquitania, quien a la muerte del rey regresará a Francia. A ellas se añade Zaida (+1107), denominada Isabel tras su bautismo, que era la joven viuda de Al-Mamun, hijo del rey Al-Mutamid de la taifa de Sevilla. Esta reina plantea cuestiones diferentes, de



gran interés pero alejadas del tema aquí tratado. Por el contrario las otras cuatro esposas de Alfonso VI son un claro exponente de su política europea. De hecho, varias procedían de áreas fundamentales en el desarrollo artístico de la época, y que tienen evidentes conexiones con la arquitectura románica castellano-leonesa.

e) La expansión territorial hacia el Sur que culmina en 1085 con la reconquista de Toledo. Esta presión sobre los territorios fronterizos de Al-Andalus había supuesto hasta entonces una importante aportación dineraria a través de las parias pagadas por los reinos de taifas. Es innegable que estos recursos hubieron de ayudar a algunos de los proyectos reales, incluidas algunas promociones arquitectónicas de envergadura. Por otra parte, la conquista definitiva de la antigua capital visigoda determinó una afirmación en el control del territorio que, especialmente al norte del Sistema Central, propiciará un asentamiento y desarrollo de la población necesariamente ligado al de la arquitectura.

Un hecho esencial a destacar es que la cronología de su reinado (1065/1072-1109) coincide de forma absoluta con el románico pleno. Ello implica dos cuestiones fundamentales. Por un lado, la mayor parte de los edificios más destacados de los erigidos en esta época son la base más representativa de lo que es la arquitectura románica en su versión más pura. Asimismo, son obras que se corresponden total o parcialmente con su presencia en el trono y, por lo tanto, están en muchos casos relacionadas directa o indirectamente con su persona. En esencia puede decirse que el rey Alfonso VI se convirtió en uno de los promotores fundamentales de la arquitectura románica. Y además, como veremos, ello no es solo aplicable a los territorios bajo su dominio, sino que se extiende a otros ámbitos.

La abadía de Cluny es el ejemplo más destacado. El gran abad Hugo (1049-1109) era tío carnal de la esposa de Alfonso, la reina Constanza, uno de los muchos vínculos que explican la relación entre estos dos poderosos personajes. Hugo deseaba la construcción de un monumental templo como gran símbolo de la orden benedictina en la sede borgoñona. Hay que tener en cuenta que se calcula que en este tiempo la abadía llegó a tener entre 400 y 700 monjes, y que su poder se extendía sobre multitud de cenobios filiales – más de un millar en toda Europa–, que albergaban a más de diez mil monjes.

La iglesia de Cluny III debió proyectarse hacia 1085 y los cinco altares de la cabecera fueron consagrados diez años más tarde con la asistencia del propio papa Urbano II. Para finales del siglo se habrían concluido los dos transeptos, y el conjunto se debió completar

hacia 1130. Constaba de una gran cabecera con girola y cinco capillas radiales, dos transeptos con sus correspondientes absidiolos, cinco amplias naves y remataba al oeste con una galilea o anteiglesia, también de tres naves y un pórtico flanqueado por torres. Se trataba del mayor templo románico que llegó a construirse, con una longitud total de más de 150 metros.

Alfonso VI, hizo una donación extraordinaria de diez mil dinares, y restableció la tradición de su padre de contribuir con un *censo* de mil monedas de oro a esta abadía, cantidad que duplicó a partir de 1090, convirtiéndose en la mayor suma anual recibida por Cluny que, sin duda, fue dedicada en buena parte a la construcción de la descrita iglesia. El edificio fue desafortunadamente demolido a principios del siglo XIX, quedando sólo en pie parte del crucero sur.

Dentro de sus reinos, tenemos referencias documentales de la presencia personal del rey en ceremonias vinculadas a la construcción de algunos templos que, sin duda, serían bastantes más de las que conocemos. Por ejemplo, asistió en 1096 a la colocación de la primera piedra de la catedral de Santo Domingo de la Calzada. Un año antes estuvo en la consagración de Santa María la Antigua de Valladolid que había sido dotada por Pedro Ansúrez, uno de sus nobles predilectos, a quien le había encomendado la repoblación de la ciudad. Sahaigún fue con frecuencia su lugar de residencia, y decidió ser enterrado en el monasterio que había puesto bajo su especial protección, dentro de la iglesia cuya construcción impulsó. Asimismo sabemos que el monasterio de Santo Domingo de Silos fue destinatario de los favores reales. En 1076 era canonizado el abad Domingo, muerto tres años antes, y el propio monarca presidió la ceremonia de traslado del cadáver a la iglesia románica que se estaba erigiendo en esos momentos.

Entre los proyectos arquitectónicos directamente vinculados al patrocinio de Alfonso VI en sus reinos destaca la catedral de Santiago de Compostela. Dentro del plan real de promoción del camino de peregrinos resultaba coherente la idea de levantar un templo adecuado, y por lo tanto espléndido, para custodiar el sepulcro del Apóstol. Se trataba de reemplazar el antiguo edificio de origen asturiano levantado por Alfonso III que, a su vez, había sustituido a la primera basílica construida por Alfonso II. El nuevo edificio fue comenzado entre 1075 y 1078, bajo los auspicios de Alfonso VI, y diversas inscripciones en la fábrica compostelana aluden a ello. Sucedió durante el obispado de Diego Peláez, con la participación del maestro Bernardo el Viejo, su ayudante Roberto y cincuenta canteros. Las vicisitudes políticas de las siguientes décadas en torno

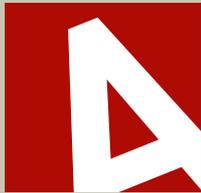


a la sede compostelana hicieron que la construcción sufriese retrasos e interrupciones, la más importante provocada por el destierro de Diego Peláez (1088) hasta su reanudación en 1093, tras ser nombrado obispo Diego Gelmírez. Durante la primera década del siglo XII la construcción llegaría hasta el crucero y el edificio avanzaría por las naves posiblemente hasta 1122 cuando la actividad edificatoria se detuvo. El edificio construido cuenta con una gran cabecera, bajo cuyo altar mayor se encuentra la cripta que custodia los restos de Santiago; el presbiterio lo rodea una girola con cinco capillas; el transepto consta de tres naves, como el cuerpo del templo, que se extiende a lo largo de diez tramos; sobre las naves laterales y la girola se ubica un segundo piso, la tribuna, que recorre todo el templo. Se había erigido así una catedral formidable, siguiendo el modelo más complejo desarrollado en la época para grandes templos, y que se adaptaba tanto a las necesidades del culto local como a las de la ingente cantidad de peregrinos que lo visitaban. Aymeric Picaud lo describe, admirado, hacia 1135 en el *Liber Sancti Jacobi*. El extremo occidental probablemente solo lo pudo ver en proyecto en el obrador de la catedral antes de que realmente se llegase a construir. Es posible que la desaparecida catedral románica de Pamplona, construida en fechas próximas a las de Santiago y de la que fue arquitecto el maestro Esteban, procedente de Compostela, conta-

se con un extremo occidental semejante. Aquel plan de la compostelana no se consumó y fue sustituido por el proyecto protogótico del maestro Mateo, realizado entre 1168 y 1211, que incluye el Pórtico de la Gloria.

Un mejor conocimiento de otras catedrales de los reinos alfonsíes, hoy desaparecidas, sería sin duda importante para el estudio de la gran arquitectura románica española. Sin embargo, los datos conservados son prueba de la intensidad y desarrollo de la misma en tiempos de este soberano. Podemos recordar algunas. La catedral románica de Burgos fue construida a partir de 1075 y acabada antes de concluir el siglo, para ser demolida y sustituida por la obra gótica en el siglo XIII. La de Santa María de León había sido consagrada en el año 1073 y también fue reemplazada en el siglo XIII por la actual. La catedral de Astorga se consagra en el año 1069 siendo obispo D. Pedro Núñez. De las reformas románicas realizadas en la antigua catedral prerrománica de San Salvador de Oviedo se conserva la Torre Vieja, que pudo construirse a principios del siglo XII ya en tiempos del poderoso obispo Don Pelayo.

Otro grupo importante y particularmente ilustrativo del desarrollo de la arquitectura románica en tiempos de Alfonso VI lo constituye varias influyentes instituciones religiosas de sus reinos. El caso de San Isidoro de León reúne



aspectos propios y específicos, junto a otros que lo conectan con otras obras contemporáneas. En la capital leonesa la basílica de tipo asturiano consagrada a San Pelayo y San Juan Bautista se había vuelto a dedicar en 1063 por Fernando I, padre de Alfonso, a San Isidoro de Sevilla, tras el traslado de sus reliquias desde la ciudad andalusí. En este templo y en los años siguientes fue enterrado el rey y su esposa Sancha, hecho que sin duda se relaciona con la construcción a los pies de un panteón real con una tribuna sobre él abierta a la iglesia, siguiendo una tradición de la monarquía astur-leonesa. El patrocinio de esta obra, que debió realizarse en el último cuarto del siglo XI, se atribuye a la infanta Doña Urraca, hermana mayor de Alfonso y muy próxima al rey. El panteón cuenta con una serie de tramos abovedados, con capiteles figurativos de estilo plenamente románico, y conectaba con una galería abierta al lado norte de la iglesia. La tribuna es un amplio espacio diáfano sobre el panteón concebido como lugar de privilegio, específico para que el monarca siguiese las ceremonias del templo. El conjunto arquitectónico se relaciona por una parte con la tradición de los cuerpos occidentales de la arquitectura post-carolingia y, por otra, con las ya mencionadas concepciones áulicas asturianas.



Las sedes monásticas fueron uno de los ejes básicos de los proyectos y reformas acometidos por Alfonso VI durante su reinado. Las obras realizadas en varios de estos monasterios son el testimonio material del protagonismo histórico que tuvieron y del patronazgo que recibieron. El monasterio de San Facundo y San Primitivo de Sahagún es un ejemplo perfecto de este fenómeno y la institución más ligada al rey. Hacia 1080 fue el lugar escogido por Alfonso VI para ser enterrado y, antes de que esto sucediese casi tres décadas después, ya se habían inhumado allí sus esposas e hijos ya fallecidos, así como nobles pertenecientes a la curia regia. En las últimas décadas del siglo XI se añadió a los pies de la iglesia prerrománica un espacio funerario similar al de San Isidoro de León, aunque de mayor tamaño. Era el lugar destinado a albergar el enterramiento de Alfonso VI. A continuación se decidió construir una nueva iglesia que se comenzó en tiempos del abad Diego (1087-1110), consagrándose en 1099 cuando estaban construidos los ábsides de la cabecera. A partir de 1109, a causa de la muerte del monarca, las obras se interrumpieron y no

se reanudaron sino después de mediados del siglo, no concluyéndose hasta el siglo XIII.

Probablemente se trataba de una iglesia con cabecera compuesta por tres ábsides semicirculares de configuración semejante a otros templos castellanoleoneses contemporáneos, como San Isidoro de Dueñas, San Zoilo de Carrión de los Condes, San Martín de Frómista y, quizás, San Pedro de Cardeña. El templo se completaría más tarde con un crucero de brazos salientes y un cuerpo de tres naves y siete tramos. Al final del mismo quedaría el panteón real, lógicamente más estrecho por haberse construido antes adecuándolo a las dimensiones del demolido templo prerrománico. De aquel magnífico conjunto solo queda una pequeña capilla, llamada de San Mancio, correspondiente a lo construido en vida de Alfonso, y unos pocos restos más del resto del edificio románico.

San Isidoro de Dueñas también era, como Sahagún y Carrión, un monasterio dependiente directamente de Cluny. La iglesia románica fue reconstruida a principios del siglo XVII tras ser asolada por un incendio. Debía tener una planta sensiblemente igual a la de Frómista: cabecera con tres ábsides semicirculares, crucero de brazos no salientes y tres naves, y ser conjunto totalmente abovedado. La fachada occidental se remataba en sus extremos con dos torrecillas circulares y, probablemente, tenía un pórtico con tribuna sobre él correspondiéndose con la anchura de la nave central. La iglesia de San Zoilo de Carrión fue reemplazada por otra barroca en el siglo XVII. Seguía un modelo semejante a las iglesias de Dueñas y Frómista, también con pórtico central y tribuna en la fachada Oeste. Contaba igualmente con torrecillas en los extremos de la misma, aunque la norte, parcialmente conservada, tiene una configuración especial, con posible conexión con la tribuna a media altura y una capillita en la parte superior. En los últimos tiempos se han excavado y recuperado bastantes restos más del edificio románico, especialmente de esta parte occidental, confirmando la existencia del pórtico-galilea.

La iglesia de San Martín de Frómista es uno de los edificios románicos españoles más conocidos, en buena medida por su estado de conservación tras una radical



restauración hecha entre 1898 y 1905, que hizo desaparecer o transformar algunas de sus características.

No obstante, su apariencia general no traiciona al edificio original y representa una aceptable imagen de lo que era un templo románico. El monasterio al que pertenecía fue fundado por la condesa de Castilla Doña Mayor, viuda de Sancho III de Navarra, y en su testamento de 1066 se dice que se había iniciado su construcción. Sin embargo, el edificio conservado probablemente lo fue a finales del siglo XI. Sigue el modelo de iglesia ya descrito en el caso de San Isidoro de Dueñas y que se corresponde con uno de los más característicos para templos románicos de tamaño medio y buena calidad arquitectónica. Además de los ejemplos contemporáneos ya mencionados, repiten este plan representativas iglesias españolas del siglo XII como Santa María de Carrión de los Condes, Santa María de Mave (Palencia) o San Millán de Segovia.

Como ya hemos indicado, Frómista, como San Isidoro de Dueñas y San Zoilo de Carrión, parece haber contado con un cuerpo arquitectónico en la parte central de su fachada oeste. La función concreta de estos espacios occidentales, o galileas, es difícil de precisar, pero debe suponerse que la funeraria fuese importante, además de otros rituales litúrgicos asociados al mensaje simbólico del triunfo sobre la muerte y la esperanza en la vida eterna.

Hubo otros importantes monasterios en los reinos de León y Castilla con edificaciones de tiempos de Alfonso VI de los, que desgraciadamente, en la mayor parte de los casos han sufrido una merma importante. Se trata de casos como los monasterios de Santo Domingo de Silos, San Pedro de Arlanza, San Salvador de Oña y San Pedro de Cardeña.

El monasterio de Silos fue en esta época uno de los cenobios más importantes de Castilla. Fundado en el siglo X, resurge en importancia cuando el futuro Santo Domingo es nombrado abad en el año 1041. Hasta su muerte, en 1073, se desarrolla la riqueza e influencia del monasterio y en los años siguientes, en buena medida por el creciente fervor en torno a su enterramiento, se decide reformar y ampliar la iglesia que

había sido construida por el santo abad. Es entonces cuando se construye una nueva cabecera a un nivel más alto, que fue consagrada en el año 1088 en tiempos del abad Fortunio, a la que años después se le añadieron los brazos del crucero. El claustro, comenzado a finales del siglo XI y completado en el siglo XII, se conserva hoy como obra maestra del arte románico. La iglesia fue sustituida a finales del siglo XVIII por el actual templo de estilo neoclásico, y solo se conserva de la anterior el crucero sur, y algunos restos de las naves hallados en excavaciones a finales del siglo XX.

El monasterio de San Pedro de Arlanza fue fundado por Fernán González en el año 912, y en la iglesia estuvieron su sepulcro y el de su esposa Sancha hasta la Desamortización, momento en el que fueron tras-

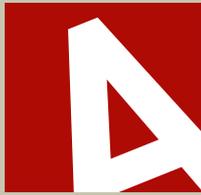


dados a la cercana colegiata de Covarrubias. La iglesia románica, cuyas ruinas subsisten junto con otros restos de la época y posteriores, fue empezada a edificar en el año 1080. Era una construcción de gran envergadura, aunque carente de crucero, con tres ábsides, tres naves y un probable pórtico a los pies. Originalmente sólo la cabecera debió abovedarse, techándose el resto del edificio con

madera, solución que se reemplaza por bóvedas de crucería al final de la Edad Media.

El Monasterio de San Salvador de Oña fue panteón real donde se enterró a Sancho II, hermano de Alfonso VI. Puede que algo de los restos románicos conservados en el hastial occidental del templo pertenezcan a la desaparecida iglesia construida en 1074. El monasterio de San Pedro de Cardeña está asimismo ligado a personajes próximos a Alfonso VI, especialmente al Cid quien tuvo una íntima relación familiar con este cenobio, siendo trasladados sus restos tres años después de su muerte acaecida en Valencia en 1099; nada de la arquitectura actual puede considerarse de aquella época.

Existen otros edificios conservados del tiempo de Alfonso VI en los territorios gobernados por él que son obras comparativamente menores, pero de indudable interés dentro de la arquitectura románica. En su caso, el hecho de haber sobrevivido nueve siglos les confiere un mérito extraordinario al que, con frecuencia, se une



una indudable belleza. Entre ellos destacan iglesias como la de el Salvador de Sepúlveda (Segovia) que se construía en el año. 1093; San Miguel de San Esteban de Gormaz (Soria), de fines del siglo XI, y que cuenta con una de las galerías porticadas más antiguas del románico castellano; San Frutos de Duratón (Segovia), priorato que fue incorporado a Silos por Alfonso VI, y cuya iglesia fue consagrada en el año 1100; San Esteban de Corullón, en la comarca leonesa de El Bierzo, que fue construida entre 1093 y 1100, y muestra a los pies uno de los escasos ejemplos conservados en España de torre-pórtico románica; Santa Marta de Tera (Zamora), probablemente de finales del siglo XI, que cuenta con uno de los mejores ejemplos existentes de ábside de planta cuadrada, y conserva una de las más antiguas esculturas de Santiago peregrino; la ermita de Coruña del Conde (Burgos), parte de cuyos sillares proceden de las vecinas ruinas romanas de Clunia; la ermita de San Pelayo de Perazancas (Palencia) que fue dedicada en el año 1076 y cuenta en el ábside con decoración de arquillos lombardos, relacionados con el románico catalán, compartiendo esta característica con la iglesia vallisoletana de Santa María de Urueña, notable edificio que debe ser de este mismo periodo. En Galicia podemos destacar la iglesia de San Martín de Mondoñedo, donde se reaprovecha y transforma un templo anterior, y en Asturias San Pedro de Teverga, edificio que se renovó en el último tercio del siglo XI manteniendo aspectos propios de la arquitectura prerrománica.

Las principales ciudades de los reinos de Alfonso también contaron con iglesias románicas que, en algunos casos, fueron construidas durante su reinado. Sin embargo, la mayoría de ellas han desaparecido o han sido totalmente reformadas. Ya hemos hecho mención a algunas como en los casos de Santiago, León, Burgos o Valladolid. Zamora, fue la emblemática ciudad defendida por Urraca, hermana de Alfonso, de su otro hermano, el entonces rey Sancho, cuyo asesinato durante el asedio propició la recuperación del trono por Alfonso VI. La ciudad cuenta con muchos edificios románicos entre los que la iglesia de Santo Tomé parece ser la más antigua, posiblemente de tiempos de Alfonso. En Ávila, San Andrés debe de ser la más antigua de las iglesias de la ciudad, comenzada a finales del siglo XI, a poco de la repoblación de

la ciudad por Raimundo de Borgoña, yerno de Alfonso VI. Segovia también fue repoblada por Raimundo de Borgoña, pero de sus muchos edificios románicos ninguno se remonta a la época que aquí nos ocupa.

Otro aspecto especialmente significativo que debe recordarse es la preocupación de Alfonso VI por la repoblación de puntos estratégicos del Camino de Santiago y la construcción de infraestructuras que lo mejorasen. En este orden de cosas es reveladora la protección que el rey dispuso a Santo Domingo de la Calzada en su infatigable labor en tierras riojanas.

Sin duda también se construyeron y se reedificaron relevantes edificios civiles entre los que destacarían fortalezas y residencias urbanas, como las referencias conocidas respecto al Alcázar de Segovia. Sin embargo, prácticamente nada conservado puede atribuirse cronológicamente con la certeza necesaria a esta arquitectura civil alfonsí.

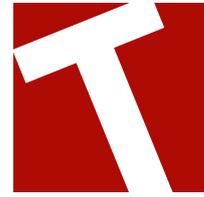
### BIBLIOGRAFÍA

- M. GÓMEZ MORENO, *El arte románico español. Esquema de un libro*, Madrid, 1934.
- W. M. WHITEHILL, *Spanish romanesque architecture of the eleventh century*, Oxford University Press, 1941.
- I. G. BANGO TORVISO. *El románico en España*, Espasa-Calpe, Madrid, 1992.
- A. E. MOMPLET MÍGUEZ, *Arquitectura románica en Castilla y León*, Ediciones Colegio de España, Salamanca, 1995.
- I. G. BANGO TORVISO. *El románico en Castilla y León*, Banco de Santander, Madrid, 1997.
- J. L. SENRA GABRIEL Y Galán, "Aproximación a los espacios litúrgico-funerarios en Castilla y León: pórticos y galileas", *Gesta*, vol. XXXVI/2, 1997, pp. 122- 144.
- VV. AA., *Enciclopedia del Románico en Castilla y León*, 14 vols., Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, 2002.
- F. OLAGUER-FELIÚ Y ALONSO, *El arte románico español*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2003.
- E. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (coord.) *Alfonso VI y su época. II: los horizontes de Europa (1065-1109)* (Sahagún, 10-13 septiembre, 2007), León, 2008.
- P. L. HUERTA HUERTA (coord.), *Espacios y estructuras singulares del edificio románico*, Fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo, 2008.

Antonio E. Momplet Míguez



Puente románico sobre el río Arga, en Ponte la Reina/Gares.



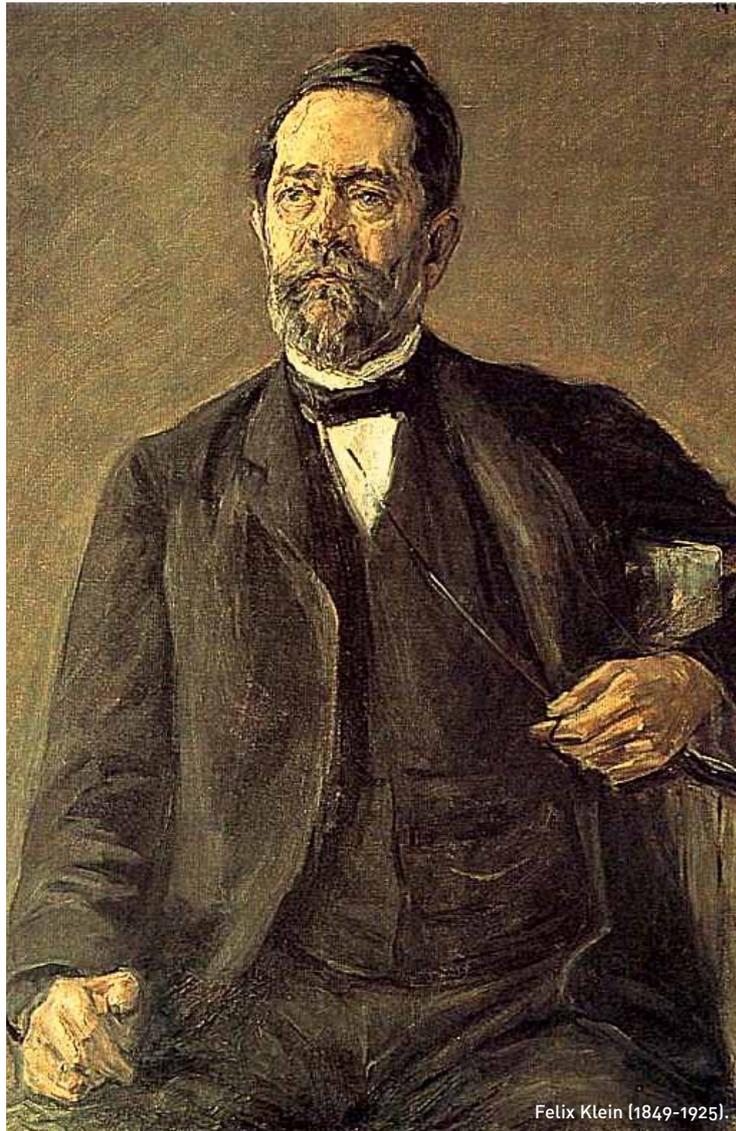
Debido a su interés por la enseñanza y a su reconocido prestigio internacional, en 1908, en el Congreso Internacional de Matemáticos celebrado en Roma, le fue encargada la presidencia de la International Commission on Mathematical Instruction (ICMI), una institución que sigue existiendo hoy en día y que cuenta con subcomisiones en algunos países. La subcomisión española existe desde 1986, aunque no se puede decir que sea muy conocida y es difícil precisar cuál es exactamente su actividad. (Se puede encontrar información en la página del Comité Español de Matemáticas <http://www.ce-mat.org/>).

Felix Klein, como presidente del ICMI, se preocupó activamente por la conexión entre la enseñanza de las matemáticas en la universidad y en los niveles previos. De hecho, él mismo escribió un libro, en dos volúmenes, *Matemática elemental desde un punto de vista superior*, destinado a los profesores de matemáticas de enseñanza secundaria mostrando la matemática superior de una manera sencilla y estimulante.

Resulta cuanto menos curioso leer algunos pasajes de la introducción a este libro, escritos por el propio Klein, hace más de cien años. Dice Klein: «... los profesores de universidad se han preocupado únicamente por su rama del saber, sin importarles nada las necesidades de las escuelas e incluso sin interesarse por establecer un nexo de unión con las matemáticas escolares». Quizá pensaba Klein, ingenuamente, que esto cambiaría con

el tiempo. Lo que ocurre hoy en día prueba que las cosas en este sentido no han mejorado mucho.

Escribe Klein, hablando del enfoque que habría que dar a la enseñanza de los números: «... Por ejemplo: si al niño se le explican los



Felix Klein (1849-1925)

números axiomáticamente, como entes abstractos sin contenido con los cuales se puede operar según ciertas reglas, le será imposible entender. Por el contrario, el niño asocia los números con imágenes concretas. Hay números de nueces, de manzanas, y de otras cosas buenas, y al principio sólo pueden y deben presentársele bajo esta

forma tangible. [...] las matemáticas deben estar asociadas a todo aquello que interese seriamente al alumno en cada momento concreto de su desarrollo...» Qué pena que aquellos que en la década de los setenta se empeñaron en introducir en los programas todas aquellas nociones de la matemática moderna abstracta no hubieran echado un vistazo a este libro escrito hacía tantos años.

Las ideas de Klein sobre la enseñanza de las matemáticas siguen vigentes hoy en día. Su forma de entender este eterno problema de qué enseñar y cómo enseñar es sencilla, clara. Sus textos se pueden leer y comprender en estos tiempos en los que, por poner un ejemplo, en la universidad hemos comenzado a dedicar tiempo y esfuerzos a elaborar unos objetos llamados *guías docentes* en los que aparecen *objetivos generales, objetivos específicos, competencias generales, competencias específicas, competencias transversales, actividades dirigidas* y un largo glosario de términos que nadie sabe muy bien qué significan. Algo análogo a lo que ocurrió en su día en colegios e institutos cuando empezaron a hablarnos de *procedimientos, actitudes, contenidos, contenidos procedimentales, contenidos actitudinales, etc.* Felix Klein hablaba de lo que había que enseñar y de cómo enseñarlo. No necesitaba inventar ninguna jerga para decir lo que quería decir y lo decía con claridad, de forma que se entendiera, porque era eso lo que pretendía.

Roberto Rodríguez del Río



# José Canalejas y Méndez, precursores del liberalismo democrático

Iniciamos en este número una nueva sección dedicada al recuerdo de aquellos personajes ilustres que han formado parte de la historia de nuestra institución desde su creación. El primer trabajo está dedicado

a la figura de José Canalejas, decano Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito Universitario de Madrid entre los años 1907 y 1911.

Canalejas, uno de los hombres de Estado más relevantes de la España liberal que, fue, junto con otros profesionales, socio fundador del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid en 1899 y, posteriormente, decano del Colegio durante los años que corren entre 1907 y 1910. Nacido en 1854, su trayectoria biográfica como estudiante fue muy relevante, tanto en sus estudios de segunda enseñanza, que cursó en el Instituto San Isidro de Madrid, como en las carreras de Derecho y Filosofía y Letras que realizó simultáneamente, y a cuyo término, cuando sólo contaba dieciocho años de edad, fue nombrado auxiliar de la cátedra de «Principios generales de Lengua y Literatura Española», por acuerdo unánime del claustro.

Su juventud fue la propia de aquellos años. Participó de los debates del Ateneo de Madrid, aquel viejo cenáculo de la calle Montera y, como la mayor parte de los jóvenes ateneístas, fue republicano en sus primeros años, si bien ingresó pronto en el Partido Liberal situándose en su ala izquierda y a favor de una monarquía abierta a la democracia. Muy joven también fue periodista, sin duda como debido tributo del hombre a su época y, como era de esperar, puso bufete de abogado en el que obtuvo importantes éxitos. Finalmente, fue diputado en 1881, cuando tenía veintisiete años, cobrando fama de orador parlamentario. A partir de aquí su carrera política fue meteórica: subsecretario de la Presiden-

cia en 1883, ministro de Fomento en 1888, ministro de Gracia y Justicia a finales de ese mismo año y, finalmente, ministro de Hacienda en 1894. En 1906 fue elegido presidente del Congreso de los Diputados y en 1910 designado por el rey presidente del Consejo de Ministros, justamente cuando acababa de ser reelegido como decano del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid. Su brillante carrera de estadista terminó trágicamente el 12 de noviembre de 1912, asesinado por un anarquista, mientras miraba el escaparate de la librería San Martín, situada en la Puerta del Sol a escasos metros del Ministerio de la Gobernación, a donde Canalejas se dirigía para presidir el Consejo de Ministros.

Aunque Melquíades Álvarez y Manuel Azaña representan la irrupción del liberalismo democrático en España a lo largo del primer tercio del siglo XX, fue Canalejas quien dentro del liberalismo clásico personificó el primer esfuerzo importante para que el liberalismo transitara por vías democráticas. Como ocurre en otros aspectos de la historia de España esa travesía se encuadra, a su vez, en un movimiento más vasto, que es la incorporación del liberalismo europeo a la democracia, fenómeno propio de los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, especialmente en dos grandes potencias, el Reino Unido y Francia. En Gran Bretaña el viraje se realiza bajo la firme dirección de Lloyd George, que imprime al Partido Liberal inglés el

sello de una triple reforma: social, política y parlamentaria. En Francia, el asunto *Dreyfus* propicia el fortalecimiento de una política liberal de carácter radical, secularizadora y democrática, llevada a cabo por Waldeck-Rousseau, en la que ocupó un papel central la cuestión eclesiástica, dando lugar a la ley de 1905 sobre la completa separación entre la Iglesia y el Estado. Surgía de este modo en Europa un nuevo liberalismo, el liberalismo democrático, caracterizado por la adopción de reformas políticas –democratización del Estado–, reformas sociales –legislación social protectora del trabajo obrero– y reformas religiosas –medidas dirigidas a extirpar o reducir el clericalismo, esto es, la intervención de la Iglesia en los asuntos públicos.

Canalejas, con gran coherencia ideológica y programática, intentó la inserción de la democracia en el viejo liberalismo sin quebrantar con ello la lealtad del partido a la monarquía. En su programa, Canalejas hizo especial hincapié en afrontar las difíciles condiciones de trabajo en que se desarrollaba la vida de la clase trabajadora, intentando integrarla en el sistema y procurando la pacificación social; al mismo tiempo, afrontó directamente la llamada cuestión religiosa. El debate que sobre el clericalismo se abrió en Europa convenció a Canalejas de la necesidad de resolver dos problemas claves, ligados ambos a las pretensiones hegemónicas de la Iglesia



española: la plena libertad de cultos –derivada del viejo principio liberal de la libertad de conciencia– y la secularización del sistema educativo, sometido a los dictados del dogma y de la moral católicos, fruto del viejo concordato de 1851 y de la notable expansión de las órdenes religiosas al amparo de la política conservadora de la alta restauración. Respecto de la secularización de la enseñanza, Canalejas creyó que una nueva regulación del derecho de asociación podía resolver parte del problema, al reducir el número e influencia de las órdenes religiosas –ateniéndose al citado concordato que las restringía a tres–, pero produciendo lo que, a mi juicio, es el tercer gran enfrentamiento contemporáneo entre el liberalismo político y el integrismo católico (los dos anteriores se produjeron en la década de 1830 y en el sexenio democrático que comienza en 1868).

José Canalejas fue un católico sincero y practicante que, como hombre de Estado, comprendió la necesidad de hacer frente a un movimiento eclesiástico obsesionado por recuperar la unidad católica perdida, nostálgico de una supuesta identidad entre el espíritu católico y la nacionalidad española. En el fondo, lo que pretendía el integrismo católico era restaurar un anacrónico y arcaico régimen de cristiandad, una vuelta a los viejos tiempos del Antiguo Régimen en que el Trono y el Altar estaban íntimamente unidos y confundidos como dos aspectos de un mismo poder. No fue posible la noble ambición de Canalejas. Probablemente, si no se hubiera acabado prematuramente su vida política, y si hubiera podido llevar a puerto su política de secularización del Estado, se hubiera resuelto un grave problema que más tarde polarizó la división entre los españoles coadyuvando en alto grado al cruel e incivil enfrentamiento de 1936.

**Manuel de Puelles Benítez**



José Canalejas Méndez fue diputado en varias legislaturas y procedente de diversas circunscripciones: Soria (1881), Algeciras (1886), Alcoy (1891), Ciudad Real (1905), nuevamente Alcoy (1907) y por su ciudad natal, el Ferrol, en 1910.

En cuatro ocasiones ocupó el cargo de Ministro: Sucesivamente, en los Ministerios de Fomento; de Gracia y Justicia; de Agricultura; y el de Comercio y Obras Públicas.

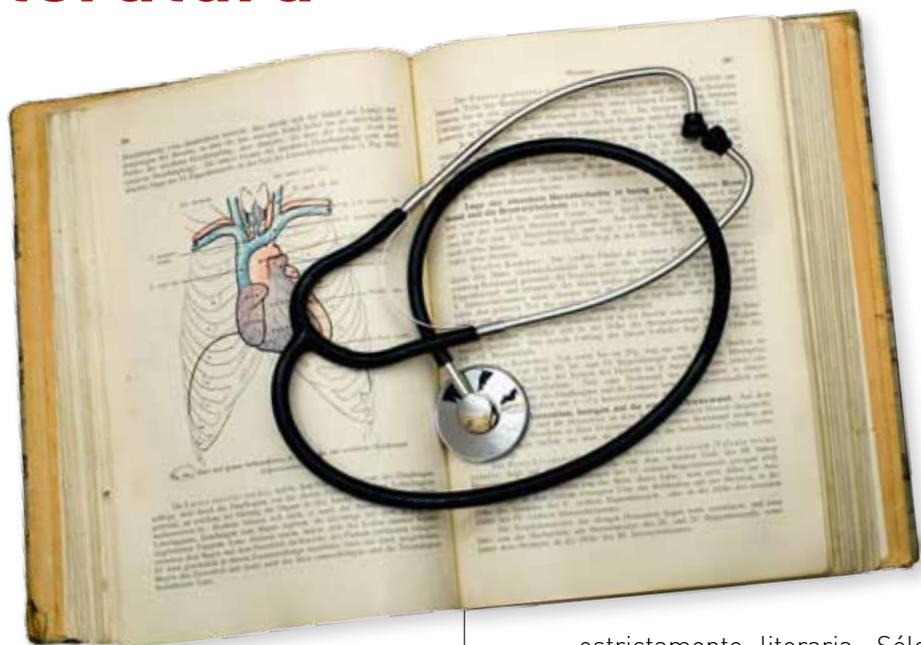
Llega a la presidencia del Congreso de los Diputados el 19 de enero de 1906 hasta el 30 de marzo de 1907. Y Presidente del Consejo de Ministros desde el 9 de febrero de 1910 hasta su asesinato, el 12 de noviembre de 1912.

Decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito Universitario de Madrid, entre los años 1907 y 1911.



## Medicina y Literatura

La Medicina ha fascinado a los hombres desde los albores de la Humanidad. El misterio de enfermar, su génesis, sus implicaciones prácticas sobre la vida del individuo y de la comunidad han proyectado una actividad incesante de lucha y de búsqueda, de indagación, en todas las culturas desde la Prehistoria. Este hecho ha generado una abundante literatura científica y de ficción. La profesionalización de la Medicina se produce muy pronto, los chamanes primitivos ya eran equiparables a los médicos actuales, en atribuciones y en prestigio. Se enfrentaban a la enfermedad sin miedo, desafiando lo desconocido, espíritus o miasmas, efluvios o fómites que traían la lepra, la peste y todas las dolencias viejas que fueron caracterizándose lentamente. Un trabajo sin fin, porque cada época fue azotada por nuevas dolencias que parecían invencibles. La aparición de la sífilis, la poliomielitis o el sida respondían tanto a la mutación de viejos microorganismos como al modo de respuesta humana al medio y a las nuevas costumbres sociales.

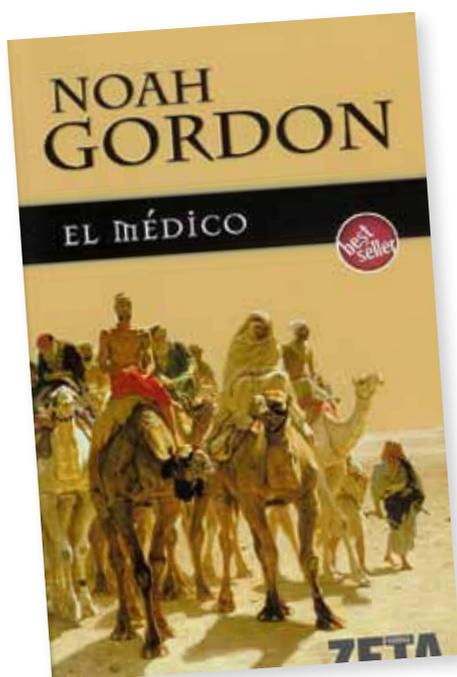


Decía Gregorio Marañón en su ensayo **Vocación y ética** (1935) que el estudiante de Medicina tiene una vocación ambigua, sus intereses oscilan entre el deseo de curar y la necesidad de saber y de hacer partícipes a los demás de sus conocimientos, la inclinación a soñar. Ello implicaría, de origen, un impulso de comunicación, de investigación y de altruismo. El impulso comunicativo le impulsaría al arte (plástico o literario), la investigación a la Ciencia, el altruismo al arte de curar, a la Medicina como práctica. Este sería el origen de la asociación, invocada con frecuencia, de Medicina y Literatura. Médicos artistas, médicos escritores, su frecuencia ha conducido a la creación de asociaciones diversas cuya finalidad no ha tenido otras miras que contrastar inquietudes. Quizá no haya tanta diferencia entre la vocación de soñar y la de curar, entre el arte y la ciencia. En el ensueño, el hombre trata de realizarse, de proyectarse desde su propio pensamiento. En la ciencia, la exigencia sale de nosotros, se hace objetiva, se experimenta.

Existen dos tipos de literatura escrita por médicos: la científica y la

estrictamente literaria. Sólo nos ocuparemos de la segunda. Además, como consecuencia del interés que la Medicina suscita en la mayor parte de los humanos, existe una literatura de ficción y de ensayo, muy copiosa, escrita por autores ajenos a la profesión médica, cuyo tema principal se centra en ella, en su ejercicio y en la incidencia de esta sobre la sociedad.

A través de los tiempos, muchos médicos han escrito literariamente; sin embargo, pocos han podido desprenderse del calificativo de médicos escritores. Quiero decir, que su obra literaria haya hecho olvidar su procedencia médica, o mejor dicho, que su obra literaria haya llegado a ser verdaderamente relevante, independiente de la proyección social que como médicos disfrutaban. Existen médicos cuyas obras literarias se alejan de sus hábitos: a duras penas podemos reconocer el carácter médico de autores como Anton Chekhov (1860-1904), John Keats (1795-1821), François Rabelais (1493-1553), Màrius Torres (1910-1942) o Friedrich von Schiller (1759-1805). Existen otros cuya condición médica es





fácilmente deducible de su obra: Pío Baroja (1872-1956), William Carlos Williams (1883-1963), Conan Doyle (1859-1930), A. J. Cronin (1896-1981), Diego Ruiz Rodríguez (1881-1959) o Gregorio Marañón (1887-1960). Los primeros han escrito obras muy alejadas de la disciplina médica y de su imaginario, podrían haber sido escritas por cualquiera que hubiese tenido el talento suficiente para haberles dado el valor que presentan. Los segundos, directa o indirectamente, han recibido la influencia científica de la Medicina y han dejado testimonio de ello. En el caso de un autor tan conocido en España como Gregorio Marañón podemos constatar la influencia de su especialidad médica (la Endocrinología) en ensayos tan conocidos como **Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo** (1930) o **Amiel** (1932); sin embargo, se aleja claramente de su profesión en otros como **Españoles fuera de España** o **Liberalismo y comunismo**. Otros autores han seguido itinerarios semejantes, como el ensayista y psiquiatra Juan Antonio Vallejo-Nájera (1926-1990), que ha alternado ensayos literarios enmarcados claramente en la medicina junto a otros de dudoso distanciamiento: **Ante la depresión** (1987), **Locos egregios** (1978) o **Mishima o el placer de morir** (1983). O el doctor Pedro Laín Entralgo (1908-2001) en obras como **Descargo de conciencia** (1930-1960), **Antropología de la esperanza** (1978) o **¿Qué es el hombre? (Evolución y sentido de la vida)** (1999). Todos estos autores, desde un ángulo eminentemente médico, invaden el campo literario del ensayo y alcanzan un nivel literario equiparable al de los grandes maestros del género (Montaigne, Rousseau, Unamuno o Bertrand Russell).

La literatura de ambiente médico vinculada a escritores no médicos es, quizás, más conocida por el gran público. Mayoritariamente, son novelas que descubren la mal conocida vida de los médicos, el misterio de los hospitales o el enfrentamiento

desigual a atroces e incurables enfermedades: **La montaña mágica** (de Thomas Mann, 1924), **Cuerpos y almas** (de Van der Meersch, 1935), **Pabellón de reposo** (de Camilo José Cela, 1944), **La peste** (de Albert Camus) o **El médico** (Noah Gordon) son títulos recordados por todos. Algunas de las novelas más conocidas sí fueron escritas por médicos, como **La ciudadela** (de A. J. Cronin) o **El Árbol de la Ciencia** (de Pío Baroja). El desconocimiento que el hombre corriente tiene sobre su propio cuerpo y sobre su incierto destino abona su interés por un mundo tan cercano y enigmático. Otros géneros literarios han sido abordados con esta temática médica, podemos recordar las piezas teatrales **El médico a palos** y **El enfermo imaginario** de Molière. Quizá sea la poesía el género menos visitado. No obstante, existen poemas admirables de William Carlos Williams, de Rabindranath Tagore o de Khalil Gibran que pueden perfectamente adscribirse a la temática que nos ocupa.

El enfermo, el médico, la relación existente entre ellos, ha despertado la imaginación y la necesidad de comunicar unos valores tan ampliamente contemplados en nuestra civilización, donde la tradición clásica griega y el cristianismo han conformado nuestras conciencias. El médico siempre sentirá la tentación de contar lo que ha vivido tan intensamente; y los pacientes, que somos todos, siempre estaremos dispuestos a escucharlo o a recordarlo escribiendo. La Medicina como tema literario nace de ese aluvión de intereses complejos que procedentes de todas las ciencias nos conduciría al conocimiento íntimo de lo que realmente somos los seres humanos. La literatura como punto de encuentro de todas las corrientes que nos conducen a lo mismo, a divulgar lo que sabemos y a soslayar el futuro.

Emili Rodríguez-Bernabeu

**El Árbol de la Ciencia** es una novela médica típica escrita por un médico.



**Descargo de conciencia**, una reflexión admirable sobre un momento social.



## Miguel Hernández, poeta

En 2010 se cumple el centenario del nacimiento de Miguel Hernández Gilabert en Orihuela, la Oleza miro-niana, donde se crió en el seno de una familia campesina y jornalera, a la que tuvo que ayudar desde su más tierna infancia. No obstante, tuvo oportunidad de cursar algunos años en el Colegio "Nuestra Señora de Monserrate" y después inicia el Bachillerato en el de Santo Domingo, de los Padres Jesuitas.

Su contacto con la naturaleza le confirió una fuerza lírica extraordinaria, acrecentada por la lectura de los clásicos y su presencia en la tahona de los hermanos Fenoll, -junto con varios aspirantes a poeta, entre los que destaca Ramón Sijé-, le da la posibilidad de convencerse de sus condiciones.

Cuando llegó a Madrid en 1934, su apariencia de aldeano rudo y desaliñado, con la mirada inocente, con paisajes de lejanías azules y profundas en sus sombras interiores, Miguel Hernández tenía apenas veinte años y Juan Ramón Jiménez lo llamaba "extraordinario muchacho de Orihuela". Juan Chabás afirma sobre los inicios hernandianos:

"Le sedujeron las habilidades técnicas de los poetas de su edad, sintió todo el hechizo de los artificios barrocos del estilo seiscentista, que el centenario gongorino había revivido en la obra de sus compañeros y, tan dotado para el paladeo de la belleza formal más delicada y difícil como hecho por su vida y su temperamento para cantar emociones de más raíz, quiso dar a su poesía, sin disminuirle la vibración humana, el encumbramiento estilístico más depurado. Toda la flexible y suave elegancia de las églogas y elegías de Garcilaso, el saber arduo de Herrera, de tan elaborada y lujosa retórica, la fastuosa y reluciente arquitectura de Góngora,

la fulgurante brevedad retorcida de Quevedo, tanto primor, tanto atirabuzonamiento, tanta disciplina, tan rica cosecha de hallazgos de belleza, fue atesorándolos Hernández con prodigiosa rapidez, haciendo de ellos heredado saber que su pasión convertía en manantial viviente, en íntima savia nutritora de su árbol, nacido en frescura lozana de huerto, enlazado de yedras florecidas, ya con roja violencia de amapolas o tierna gracia verde de tréboles. Poesía la suya, como ha dicho Alberti, natural y sabia".

Desde sus primeros libros, *Perito en lunas* (Murcia, 1933) y *El rayo que no cesa* (Madrid, 1936), Miguel Hernández atrajo la atención de la crítica, que vio en él un poeta de fuerte personalidad y altura de miras. Empezó a ser comparado con otros poetas contemporáneos suyos, si bien a veces sus versos no tenían la misma sutileza de primores que distinguía a un Guillén, un Alberti o un Cernuda, porque de ellos se diferenciaba por la aspereza o el brío de la pasión y la energía del sentimiento.

Posiblemente sea menos conocida la opinión que sobre Miguel Hernández ofrece Juan Chabás, uno de los miembros del 27 que menos ha sido tenido en cuenta. Por ello, cito a este escritor dianense, a través de su libro *Literatura Española Contemporánea* (La Habana, 1966), en el que podemos leer:

"No sé si fuera justo decir que durante más de un siglo a España no le había salido de lo hondo una voz tan poderosa, con tan cálida resonancia de himno, tan vibradora de combatiente arenga, tan vigorosa de clamor épico y, a la vez, de tanta hermosura perenne. Acaso no pueda proclamarse esa supremacía; pero sí es justo afirmar que Hernández, con su varia obra heroica y patriótica, ha llegado por instantes hasta la cima de nuestra poesía lírica

de todo tiempo y, más aún, que en la escala de ese mérito está a la altura de la más alta poesía civil y épica de toda lengua [...] ¡Qué riqueza sonora del verso, qué poder creador de metáforas e imágenes, qué elocuente vuelo retórico siempre ceñido y nunca gárrulo, qué fragancia verbal, qué encendida pasión humana, qué nobleza de acento!

Podemos hablar de una poesía pastoril en Miguel Hernández, con cuyos versos vuelve a la nueva poesía española la égloga con el repertorio de motivos temáticos: amor, naturaleza y pastores, rebaños, campesinos. No es un simple retorno formal. La huella renacentista de Garcilaso, tan declarada por el poeta oriolano, la culta reminiscencia de unos tercetos o de una silva con primor tallados no deben extraviar al lector del sentido íntimo de ese retorno. En las églogas de Hernández, aquellos motivos son fuentes vivas; no símbolos, no pretextos, no viñetas. No, en suma, naturaleza al modo renacentista, sino tierra seca, arcilla quemada o herida de sol, labradora superficie, sobre la cual el poeta ha sentido lacerados de rastrojeras los pies de niño, de mozo, de hombre. El pastor no es en él figura cortesana vestida de alegóricas alabanzas, al modo renacentista ni mísero rústico compadecido a la manera post-romántica. Es pastor de verdad, es él mismo y adquiere toda la grandeza de su voz porque esta es un grito de lucha, de alma exasperada.

El sentido de la tierra como campo laborable es lo nuevo en la poesía de Hernández, lo que le confiere un brote de canción esbelta al lado del reminiscente hechizo de Garcilaso o





## Conmemoración

el bronco y patético eco de Quevedo. Tierra de pastores, bucólicamente herida de esquilas, pero sobre todo estremecida hasta las entrañas por el hombre, plantado en ella como un fruto y un dolor al mismo tiempo. Este sino de hombre de tierra se une al clamoroso gemido de su corazón y resuena con acento entrañablemente verdadero y de altísima armonía poética ante la deshumanizada retórica de muchos líricos.

Incluso en la serie de sonetos amorosos, o dictados por el ansia de la vida y el temor de la muerte de *El rayo que no cesa*, asomándose a los endecasílabos con extraña hermosura, penetran también los motivos del campo y del pastoreo: aquellas manadas de cuernos recentales, aquella bucólica muerte y, en general, el léxico enriquecido con huertos, rediles, higueras, tréboles, palomas, racimos...

La poesía patriótica de *Viento del pueblo* tiene su raíz en toda esa lírica anterior. Es la misma voz, encendida de ira. Poesía genuina porque Miguel Hernández siente su destino tejido, identificado con el de su pueblo. Si esa identificación es tan plena –hasta la vida, desde la muerte– es porque conocía a su pueblo, porque él mismo era pueblo, él mismo era niño yuntero, hombre de pastoreo y de labranza. Sabe cuánto hay en el trabajo asalariado de mísera y doliente pesadumbre, pero no ignora que la pobreza y la pena pueden ser hermosas fuentes de lucha. El sudor, si hermano de la lágrima, si áspera y salobre amargura que los labios gota a gota escaldan, es también para el poeta, silencioso, como una vestidura de oro de los trabajadores, si estos mueven sus brazos no solo para abrirle entrañas a la tierra, sino *labradores de más aire*, caminos de libertad a su propia vida. En la dedicatoria de este libro a Vicente Aleixandre podemos leer: “Los poetas somos viento del pueblo, nacemos para pasar soplando a través de sus poros y conducir



sus ojos y sentimientos hacia las cumbres más hermosas. Hoy, este hoy de pasión, de vida, de muerte, nos empuja de un imponente modo a ti, a mí, a varios, hacia el pueblo. El pueblo espera a los poetas con la oreja y el alma tendidas al pie de cada siglo”.

En *El hombre acecha*, así como en *Viento del pueblo*, la ética hernandiana se resuelve, por un lado, a través del compromiso del hombre que continúa fiel consigo mismo, que indaga en su existencia; por otro, mediante fidelidad a una misión social e incluso una ideología, como trovador civil y épico de la contienda fratricida.

El *Cancionero y romancero de ausencias* representa, por último, el fenómeno más relevante y significativo en la producción de Miguel Hernández para entender la relación entre la forma compositiva y el motivo inspirador de la poesía. El derrumbe del ideal se acompaña con la pérdida de todo lo más querido y sagrado: el hijo, la patria, la libertad. La catástrofe se lleva el aliento, el impulso, el grito: la poesía se reduce a un soplo, a un fragmento, a un gemido. La reflexión no se desarrolla, se limita a la constatación y la enunciación.

Quando se lee la poesía de Miguel Hernández, sorprende la riqueza de su verso, la variedad de sus metros y la robustez de su elocuencia poética. Podemos penetrar en la armonía total entre el acento épico, la ternura lírica que le brota del pecho y la asimilación personal y perfecta de lo más puro de nuestra poesía popular y tradicional, la de las canciones medievales de siega y de vela, juntamente con la gallardía sonora de los versos más intensos del Lope de Vega de las tragedias campesinas y el Calderón de los labradores activos.

Es seguro que esta voz tan bien timbrada no morirá para la historia de la poesía española. Junto a la perenne grandeza de ser clamor entero de un pueblo, tendrá siempre el mérito de su perfección formal, de unir al acento más nuevo el eco de nuestros grandes poetas clásicos y de haber cantado la tierra y, en ella, sobre la superficie labrable o en la entraña más honda de raíces y savias, la muerte, el amor y la vida. Poesía con rumor de árbol y de sangre, cortada en flor, pero ya sonora para siempre a pesar de su juventud interrumpida, en la canción perenne de la lírica española.

**Francisco Reus Boyd-Swan**



## La Minerva del Colegio de Doctores y Licenciados

¡La Sala Minerva ya se ha consolidado! Durante el año 2009 muchos artistas han pasado con todo tipo de exposiciones: individuales y compartidas, con un arte, también, muy variado; el realista, de **Anabel Gallardo**, con sus óleos, en el mes de Enero y **Vicente Pérez**, en Febrero; en Marzo la sala acogió una exposición muy curiosa, tanto por la temática y la técnica, como por la edad de los artistas, ya que el veterano **Garpe**, con sus acuarelas y plumillas presentó a la novel artista **Lezcana**, con algunas obras muy innovadoras, de estilo abstracto. En Abril pasó **Antonio Navarro Serralta**, quien impresionó a todos con sus paisajes de Alicante. Mayo mostró una colectiva: **Suny Fernández, Paqui López "Sharda", Elvira Ibáñez, M<sup>a</sup> Rosa Azorín y Eugenia Torres**. Aquí ya encontramos de todo: paisaje, figura, hasta abanicos pintados y en todos los estilos: figurativo, pasando por el impresionismo; en Junio desfiló la escuela de APSA, bajo



D. Francisco Martín Irlles, Decano del CDL, D.ª Consuelo Giner Tormo, Vocal de Cultura del CDL, D.ª Sonia Castedo, Alcaldesa de Alicante, D.ª Asunción Sánchez, Concejalía de Acción Social y el Grupo Amigas del Arte en el acto de inauguración.

la tutela de **Elena de la Romana**, con una colección de cerámicas preciosa. Durante los meses de Julio y Agosto tuvimos otra colectiva, la Asociación de Artes "Vinalopó" de la mano de **Carmen Garis**, donde pudimos encontrar hasta expresionismo. En Septiembre y Octubre expusieron seis pintoras, con el nombre Amigas del Arte, también muy variopinta y que, además, fue presentada por la Excm. Alcaldesa de Alicante, **Sonia Castedo**. En Noviembre tuvimos a la Escuela de Arte de **Luis Clemot**, con obras de estilo Dadá, que han tenido mucha aceptación y resonancia, por su gran creatividad. El último mes del año va a acoger a la joven Licenciada

en Bellas Artes, **Nancy Molina**, quien acaba de obtener el Primer Premio a la Creatividad en el V Certamen del Instituto de Cultura Juan Gil Albert y a la que queremos dar la enhorabuena por este tan merecido premio.

En nombre de la Junta Directiva del CDL de Alicante quiero felicitar a todos los artistas que han desfilado por esta Sala, mostrando lo mejor de ellos: su arte. Se ha ofrecido un abrazo de estilos, fundido en Minerva, que intentará continuar con esta oferta cultural y con tan alto nivel artístico.

**M<sup>a</sup> Consuelo Giner Tormo**

## Presentación del Boletín en Jávea

El pasado día 2 de octubre tuvo lugar en la Sala de Conferencias del Museo Arqueológico y Etnológico "Soler Blasco" de Jávea el acto de presentación del número 8 del Boletín del Colegio, en el que, entre otros interesantísimos trabajos, aparece el encarte que contiene una serie de artículos sobre el hecho trascendental de la expulsión de los moriscos, que tuvo lugar en 1609, por lo que ahora se cumple el cuarto centenario. El acto estuvo presidido por el Alcalde de la localidad, D. Eduardo Monfort, la Concejala de Cultura del Ayuntamiento, doña Francesca Gil y el Decano del Colegio, D. Francisco Martín Irlles. En las respectivas intervenciones se explicó la razón de hacer la presentación en Jávea y se hizo

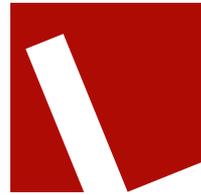


De pie: D. Francisco Reus Boyd-Swan, D.ª M<sup>a</sup> Dolores Díez García. Sentados: D. Francisco Martín Irlles, D.ª Francesca Gil, D. Eduardo Monfort y D. Manuel Ardit.

hincapié en la necesidad de acercar el Colegio a las comarcas alicantinas. El investigador D. Manuel Ardit, uno de los participantes en la redacción del dossier, recordó la importancia que la expulsión de los moriscos tuvo en su día en todo el antiguo Reino de Valencia y particularmente en la comarca de la Marina Alta. Tanto la Concejala como el Alcalde se mostraron muy compla-

cidos por ello e hicieron votos por que encuentros como este puedan seguir produciéndose, dado el alto nivel cultural que contienen. El numeroso público que se congregó en la sala tuvo oportunidad de intercambiar ideas y opiniones durante el vino de honor que el M.I. Ayuntamiento ofreció a los asistentes.

**Francisco Reus Boyd-Swan**



## Agenda / Los libros de...



### Actos en el Año Hernandiano

Con motivo del centenario del nacimiento del poeta oriolano Miguel Hernández, el Congreso de los Diputados ha aprobado que se dedique el 2010 al Año Hernandiano. Como acto inaugural se realizó un homenaje el 29 de octubre de 2009 en Madrid, donde el presidente de la Diputación de Alicante y el alcalde de Madrid depositaron una corona de laurel en el monumento al poeta que se encuentra en el Parque del Oeste de la capital.

El Año Hernandiano se prevé cargado de eventos culturales, siendo el más destacado el III Congreso Internacional Miguel Hernández (1910-2010), organizado por el Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert de la

Diputación de Alicante, que se celebrará en Orihuela, Elche y Alicante, ciudades vinculadas a su vida y obra, en octubre de 2010. Bajo el lema "Dejadme la esperanza" y con el objetivo de la "Universalización del poeta", será inaugurado por el Premio Cervantes Antonio Gamoneda y clausurado por Juan Cano Ballesta, profesor de la Universidad de Charlottesville (Virginia-EEUU) y primer investigador en el mundo que se acercó a la figura de Miguel Hernández.

Además de ponencias, también se han programado otras actividades en el congreso, como una visita a la tumba del escritor en el cementerio de Alicante, una "Mesa de poetas", un concierto de cámara o una mesa-debate sobre Miguel Hernández y el periodismo.

**Araceli Guardiola Martínez**



### El trabajo colaborativo del profesorado. Un análisis crítico de la cultura organizativa

**José Manuel Lavié Martínez**  
Comunicación Social Ediciones y Publicaciones

En esta obra se analiza la problemática colaborativa en el trabajo docente desde una perspectiva amplia, utilizando herramientas conceptuales y analíticas procedentes del ámbito educativo, de la teoría organizativa y, de modo más concreto, de los enfoques críticos en el estudio de las organizaciones. Este carácter interdisciplinar del texto acercan la obra a un público preocupado por el análisis sociológico de las organizaciones aunque su formación y sus intereses no se encuentren vinculados con el ámbito escolar.

El autor cuestiona las construcciones conceptuales dominantes en torno a la colaboración docente, y abre espacios para la construcción de visiones alternativas y diferenciadoras sobre el sentido y las posibilidades del trabajo colaborativo en las escuelas. Tanto por sus contenidos como por la forma en que estos se abordan, el libro está pensado principalmente para especialistas e investigadores que trabajan en el campo de las organizaciones, especialmente las educativas, y que están interesados en el análisis de los aspectos tanto macro como micro-políticos que se relacionan con las dinámicas colaborativas en el lugar de trabajo. José Manuel Lavié es profesor del departamento de Didáctica y organización escolar de la Universidad de Sevilla.



### El investigador en su laberinto. La tesis, un desafío posible.

**Francisco Perujo Serrano**  
Universidad de Sevilla. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones

A investigar se aprende. No basta con querer, hay que saber. Es necesario, pues, aplicar un conjunto de conocimientos y habilidades que requieren de un rodaje y una preparación. Este es el propósito fundamental de esta obra: responder a las claves más básicas que deben observarse cuando decidimos asumir el reto de investigar.

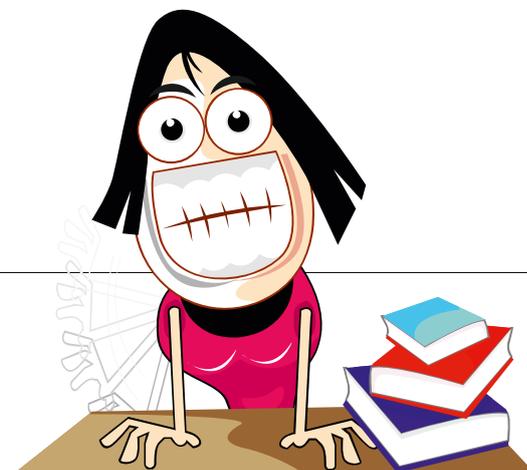
Por ello, en este libro encontrará:

- un recorrido por las claves de la investigación científica.

- las particularidades de la tesis doctoral.
- un decálogo básico para investigar.
- la especificación de las partes que ha de tener cualquier proyecto de investigación.

Teniendo en cuenta que la investigación no se improvisa, sino que se planifica, con este libro se pretende facilitar la labor de todas aquellas personas que abordan la aventura de investigar y que, muy a menudo, se sienten perdidos, desorientados en mitad de un laberinto que nunca acaba y que parece no conducir a ningún sitio.

Este volumen es un aliado indispensable para todo doctorando; escrito con un lenguaje claro y ágil que le ayudará a coronar con éxito su tarea investigadora.



## Diccionario pesimista de un docente "anticuado"

**Inocencio.**—¡Qué bien te veo! ¡Aún te dura el moreno del verano!

**Álvaro.**—¡Hombre, no exageres! Lo que estoy es un poco negro, ¡Qué desastre los exámenes de septiembre! ¡Y apenas terminadas las reuniones de claustro, vinieron las de organización del curso,... y llegaron los alumnos y alumnas!

**InD.**— Bueno, respecto a los exámenes, yo sigo diciéndote que te lo tomes con mucha calma, pues es bueno dar camino a los chicos y, si no es muy catastrófico un examen, aunque sea suspendido, si las demás asignaturas están «decentitas», pues que no te importe aprobar.

**Alv.**—Pero hay casos que sigo sin poder asumir.

**InD.**—Mira, todos tenemos situaciones en las que quisiéramos contar con la benevolencia de los demás. Volviendo yo de Galicia a finales de agosto, en una rotonda en Arévalo, no cedí el paso «convenientemente» a unos motoristas de la Guardia Civil (yo creo que sí, pero bueno) y me pararon. 150 € por no ceder el paso y cuatro puntos; 150 € por no poner el intermitente dentro de la rotonda y cuatro puntos; 150 € por no llevar en el parabrisas la pegatina de la ITV y cuatro puntos... Menos mal que «al soplar» no di positivo. ¡450 € y pérdida de carné! Pues no fue así, y fueron comprensivos...

**Alv.**—¡Vaya suerte! Y dime por dónde andas para no ir yo, que eres un manta de conductor por lo visto.

**InD.**—Y otra muestra de benevolencia ajena: en la encuesta de evaluación, que el Boletín, edición CDL-Madrid, propuso hace unos meses, nuestros compañeros nos han juzgado aceptablemente en general.

**Alv.**—Pero al Boletín o a nuestra página específicamente.

**InD.**—Al Boletín. Nuestra sección apenas ha tenido referencias (solo en un diez por ciento de las encuestas aparecemos), como corresponde, creo, a un espacio amable que intenta ser simpático y descanso de lo serio, y en esas referencias hay de todo.



**Alv.**—¿Bueno o malo?

**InD.**—Bueno y malo. Hay quienes dicen que es lo mejor del Boletín, que es lo primero que leen, hasta que es lo único que leen (lo que no es un indicador positivo) y hay quienes han pedido que se suprima y hablan de gracietas insulsas y hasta de vergüenza ajena.

**Alv.**—¡Pero si las gracias y "gracietas" son de nuestros compañeros! Nosotros no hacemos más que seleccionarlas.

**InD.**—Sí, y en parte, las hacemos nuestras al reproducirlas.

**Alv.**—¿Qué hacemos, pues? ¿Suprimimos nuestros diálogos?

**InD.**—¡No! La posibilidad de crítica es un valor extraordinario, ligado a la libertad, pero todo hay que ponerlo en su sitio. Que una escasa minoría se exprese de un modo determinado no debe determinar nuestras actuaciones.

**Alv.**—Estoy de acuerdo contigo. ¿Y por qué has titulado esta página «DICCIONARIO PESIMISTA DE UN DOCENTE»?

**InD.**—Porque he elegido —a ver si te parece bien— unas bromas, «gracietas» diría nuestro crítico, recibidas por e-mail, sobre términos de la lexicografía de la saga de leyes educativas, LOGSE, LOCE, LIE, etc. Y son ciertamente un poco pesimistas, pero a veces son desahogo de la tensión a la que nos han sometido los vaivenes político-pedagógicos de los últimos años. Aquí están.

**-Adaptación curricular.** Dar libros de Primaria a los alumnos de Secundaria.

**-Adaptación curricular individualizada.** Dar libros de Primaria a los alumnos de Secundaria, pero uno diferente a cada uno.

**-Atención a la diversidad.** Dedicar más tiempo a los que pudiendo estudiar no lo hacen.

**-Evaluación inicial.** Test que se hace al principio de curso y que sirve para que el profesor constate que los alumnos han olvidado casi todo o que saben nada.

**-Competencias básicas.** Saber hacer la O con un canuto.

**-Currículo.** Programa, plan de estudios, pero en latín que queda más «in».

**-Nivel educativo.** Curso.

**-Unidad didáctica.** Lección, tema, capítulo del libro.

**-Actividad de enseñanza-aprendizaje.** Ejercicio.

**-Diversidad.** Alumnos que van justitos o directamente gandules.

**-Ejes transversales.** Educar en valores, y, a veces, intentar que los alumnos no se droguen, no atropellen abuelas con moto, no tengan relaciones sexuales sin protección.

**-Establecer una relación de enseñanza-aprendizaje.** Dar clase.

**-Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.** Papel en DIN A-3, que queda muy bonito, la verdad.

**-Mediación.** Intentar que, por la buenas, un alumno devuelva a otro el MP-3 que le ha «mangado».

**-Constructivismo.** Secta peligrosa en la medida en que, aplicada a la enseñanza, afirma que los chavales aprenden las cosas por ellos mismos.

**-Polivalencia curricular.** Fenómeno que se da cuando un profesor de Ciencias da clase de Sociales.

**-Poner a los alumnos en situación de enseñanza-aprendizaje.** Intentar que se sienten y se callen.

**-3º de ESO.** 1º de BUP, pero mucho más fácil.

**-1º de carrera.** 3º de BUP y COU en un solo año.

**-Programa de garantía social.** También lugar para adolescentes en edad laboral.

**-Práctica reflexiva.** Preparar las clases antes de darlas.

**-Proyecto curricular.** Armario grande con muchos papeles a los que se quita el polvo una vez al año, cuando llega el inspector.

**-Recreo.** Segmento temporal de ocio entre dos periodos lectivos consecutivos.

**-Relaciones positivas en el aula.** Contar hasta diez y respirar hondo para reprimir las ganas de... a un alumno.

**-Salud y bienestar del profesorado.** No acabar encerrado en un manicomio.

**-Nuevas tecnologías.** Informática y TIC y TAC.

**Inocencio Docente**  
inocenciocente@cdlalicante.org



**BENEFICIASTE POR SER COLEGIADO**

**Asegure su Salud  
y la de los suyos**

por sólo **37 € al MES**



## EL MEJOR SEGURO DE SALUD AL MEJOR PRECIO

Acude a tus médicos habituales y clínicas a través de Mapfre

- CLINICA PERPETUO SOCORRO
- HOSPITAL MEDIMAR
- CLINICA VISTAHERMOSA

## Garantía Bucodental

Porque su sonrisa es muy importante para MAPFRE CAJA SALUD, ponemos a su disposición la Garantía Bucodental, que contempla:

Si decide contratar la Garantía Bucodental se amplían las garantías odontológicas recogidas como garantías básicas de la póliza (limpieza de boca, radiografía, radiografía y extracciones dentales simples).

La Garantía Bucodental incluye un Programa de salud bucodental infantil para niños menores de 15 años, por el cual se garantiza asistencia odontológica completa sin coste, excepto la ortodoncia y para mayores de 15 años en establecimientos hospitalarios más reducidos.

## Cirugía de la Miopía, del Astigmatismo y de la Hipermetropía

Ya puede olvidarse de las gafas, porque con Caja Salud Familiar tiene acceso a la cirugía refractiva de la Miopía, el Astigmatismo y la Hipermetropía (\*).

Previo consulta, se utilizará la técnica quirúrgica que más le convenga, incluida la cirugía refractiva mediante láser para cada ojo.

(\* Según el sistema de franquicias.



## Segundo diagnóstico y acceso a red hospitalaria de Estados Unidos de América

Para mayor tranquilidad, si considera necesario confirmar un diagnóstico, podemos a su disposición un servicio de teleconsulta a nivel mundial y, como consecuencia del segundo diagnóstico, se tendrá que pagar el tratamiento recomendado. MAPFRE CAJA SALUD asume los gastos para llevar a cabo el mismo en cualquiera de los centros hospitalarios concertados en Estados Unidos, y le reintegrará el 60% de los gastos médicos y hospitalarios que origine dicho tratamiento.

## Podología

Esta garantía incluye:

- 4 sesiones de quiropodía al año.
- Tratamiento quirúrgico de la uña incarnada.
- Tratamiento podológico del papiloma.



## Asistencia Urgente en el Extranjero y seguro de accidentes

En MAPFRE CAJA SALUD le cuidamos en sus desplazamientos al extranjero, para que no tenga que preocuparse de nada más que disfrutar de su estancia (\*).

Se incluye la asistencia médica por enfermedad urgente o por accidente de los asegurados desplazados en el extranjero, hasta el límite fijado en las Condiciones Particulares.

En Estados Unidos cubiertos los hospedajes de los asegurados a partir del día veintidós desde su domicilio habitual.

MAPFRE CAJA SALUD, además, ofrece a sus asegurados un seguro de accidentes por el que se garantiza en caso de fallecimiento accidental el pago de un capital de 6.010,13€.

(\*) Estancia no superior a 90 días.

## Más de 400 centros médicos por todo el territorio nacional

MAPFRE CAJA SALUD dispone de una amplia red asistencial con 400 centros médicos por todo el territorio nacional. Además trabaja con los centros más prestigiosos del país, como por ejemplo

el Hospital RÍKER de Madrid, el Hospital 9 de Octubre de Valencia y la Clínica Teknon de Barcelona, entre muchos otros.

## Los mejores especialistas

MAPFRE CAJA SALUD cuenta con numerosos especialistas, y con más de 35.000 servicios concertados que garantizan una asistencia integral en todas las especialidades.

Compruebe usted mismo las garantías y servicios a los que podrá acceder

## Diez programas de Medicina Preventiva

Cuántas veces hemos oído que más vale prevenir que curar;

Caja Salud Familiar cubre diez Programas de Medicina Preventiva y Rehabilitación.

Cada Programa incluye las exploraciones clínicas necesarias y la utilización de los medios de diagnóstico más avanzados, realizados en los centros concertados de la Entidad.

- Planificación familiar.
- Preparación al parto.
- Programa del niño sano.
- Diagnóstico precoz de enfermedades de la mama.
- Diagnóstico precoz de enfermedades ginecológicas.
- Diagnóstico precoz de enfermedades coronarias.
- Diagnóstico precoz de enfermedades de la próstata.
- Diagnóstico precoz de la diabetes y seguimiento del enfermo diabético.
- Diagnóstico precoz del glaucoma.
- Rehabilitación cardíaca.

## Reproducción Asistida

Tratamos de poner soluciones a problemas tan personales como la infertilidad en una época, por tanto a disposición de los Asegurados las técnicas de reproducción asistida y fecundación "in vitro" (\*). Para ello ambos miembros de la pareja deben ser Asegurados y cumplir y cumplir, no obstante, la pareja debe ser homogénea.

Además se incluye la aplicación de técnicas ICSE con franquicias reducidas para el Asegurado.

(\* Número de intentos limitado.

Deseamos paz en estas Navidades  
y un futuro lleno de esperanza.

